IMPRENTA
Oficinas de redaccion
89-POTOSI-91

Juéves 5 de Febrero de 1874 | BUENOS-AIRES | Año III—Núm. 630

EL MERCANTIL

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
Por un mes.......... Ps. 25
Por semestre .... " 150
Por un año.......... " 28[illegible]

Administracion—Potosí 89 | Propietario: Angel Plaza Montero | Editor Responsable—Juan P. Centeno

REDACCION

CANDIDATO
DE
EL MERCANTIL
PARA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EL CIUDADANO
Dr. ADOLFO ALSINA

LISTA DEL PUEBLO

Arzobispo **Dr. Federico Aneiros**
General **Martin de Gainza**
D. Manuel Ocampo
Dr. Bernardo de Irigoyen
D. Santiago Alcorta
Dr. Sabiniano Kier.
D. Eduardo Madero
Dr. Ezequiel Pereira
" Cárlos Pellegrini
" Mariano Marenco
" Leandro N. Alem
" Cárlos Salas
Coronel **Alvaro Barros.**

Partido y partida

Por mas que en cada página de la historia, se vean surjir grupos de ciudadadanos que se distinguen de los otros, en el mismo Estado, por sus opiniones, sus intereses, sus pasiones, sus aspiraciones y sus ódios mismos, no puede negarse que lo que se llama verdaderamente *un partido político*, es una creacion de la civilizacion moderna.

En Grecia, cuna de las luchas civiles, se vió casi siempre sin escepcion nada mas que trabajos facciosos ó esfuerzos de partidarios ligados á la ambicion de un hombre poderoso para quien querian conquistar todo el mando de una ciudad ó todo el poderio absoluto de la Nacion.

Los patricios y los plebeyos de Roma, luchaban por el esfuezo de estos últimos que buscaban romper su yugo opresor: así, mas que partidarios, eran castas ó clases sociales quienes alzaban bandera de combate.

En la edad média, lo que agrupaba á los hombres en las luchas civiles, era no mas que la necesidad de la propia defensa. Entonces, bajo aquellos tiempos bárbaros no habia mas rol que el de perseguido ó de perseguidor. No habia ni patriotismo, ni libertad, ni derecho, sinó facciones y partidarios.

El Partido verdaderamente político puede decirse que surgió bajo la sublime aureola de la declaracion de los derechos del hombre.

De allí emana la lucha sagrada en que está empeñado el hombre moderno y que ha de llevarlo sin duda á su dia espléndido de libertad, de igualdad y de progreso.

Comparados los bárbaros tiempos primitivos con los dias de la civilizacion presente, el espíritu del hombre se espanta ante la grandeza de sus propias conquistas; y por mas desencantos y fatigas que broten en la ruta de cada batalla, el cuadro actual de las victorias políticas es capáz de dar fé á los corazones mas débiles y escépticos.

Así nosotros, con la pequeña significacion social en que figuramos entre las naciones de la tierra, no debemos desmayar en nuestra lucha de medio siglo por las libertades políticas y la perfeccion civil de nuestra Patria; por mas que los tiempos presentes, habiendonos llevado al rumbo vergonzoso de las miserias del pasado, amenacen por un momento oscurecer las conquistas civiles que hemos alcanzado en la independencia del poder de los reyes y en la libertad del azote de los caudillos.

Hoy mas que nunca debemos fortalecernos con toda nuestra fé, ante la amenaza de un poder personal éinícuo, que hace peligrar el porvenir de la pátria.

Despues de la batalla de Caseros y de todas las glorias conquistadas por el pueblo contra las acechanzas de los mas sanguinarios caudillos, parecia ya imposible en la República, la tentativa parricida de los mandones que vienen buscando el poder de una nacion, nada mas que en nombre de la esplotacion de sus tesoros y ansiando las ventajas personales del poder público, reservado por la ley del progreso, á los mas puros, á los mas sábios y á los mas patriotas.

Sin embargo, la actitud de un hombre,—el general Mitre,—rodeado de un núcleo de satélites ambiciosos de mando y de ventajas personales, ensangrentando y degradando el camino mas próspero de la República, viene á darnos una prueba de que la Nacion Argentina no está todavia libre de las conspiraciones del caudillage.

Nuestra lealtad patriótica nos permite consignar esta condenacion popular y justiciera, contra un hombre que viene siendo, desde hace veinte años, la rémora de todos nuestros progresos, y la bandera descarada de todas las esplotaciones oficiales, ejercidas contra el pueblo de la República en favor de un núcleo avaro, de parientes y comerciantes cuya sed de mando y de agiotaje no parece satisfacerse en todas las vertientes del presupuesto, ni detenerse ante la ruina definitiva de una Nacion amenazada de conquista por la absorcion del estrangero, apoyado y alentado por el mandon que todo lo espera del elemento estraño, sacrificando todo en pago de este apoyo, sin escluir la misma honra nacional.

Los partidos políticos de la República, en cualquier terreno que hayan figurado despues de la batalla de Caseros, se han distinguido entre nosotros por las tendencias que forman y constituyen los partidos mismos.

Cada uno de ellos ha buscado en la lucha el predominio de una idea, la significacion de una conquista civil, la esperanza de un progreso ó el mejoramiento de las instituciones; y así se ha visto en ellos un núcleo de ciudadanos que garantian su leal aspiracion cívica.

En todos sus meetings, sus clubs, sus reuniones, sus periódicos y sus parlamentos, figuraron y figuran soldados y patriotas probados en todos los caminos del sacrificio.

En la misma lucha presente y en el seno del partido patriota cuyo gefe es el Dr. Alsina, se encuentran sin escepcion los hombres de trabajo y de sacrificio alentados por el soplo del progreso: los gefes y oficiales del ejército, los alumnos de las Universidades, los hombres de ciencias y de letras y el mismo pueblo sacrificado en las matanzas y guerras sin término, á que la dominacion de Mitre en Buenos Aires lo ha arrastrado por toda la República y en el estrangero.

Esta es la lógica de la vida civil: los partidos tienen principios por bandera, so pena de caer á la degradacion de las turbas de partidarios entre las cuales alientan todos los caudillages de la tierra.

Y por la primera vez en nuestra nacion, despues de la batalla de Caseros, se levanta en Buenos Aires un mandon, que es el General Mitre, y enarbola una bandera sin principio, sin idea y sin fin político, agrupando bajo de ella solamente á los zánganos de la pátria, sin otro objeto que repartirse y perpetuar para si los beneficios del poder.

El hombre mas indiferente en política, se pasma ante la osadía y desvergüenza de esta intentona que amenaza rechazar la República á sus dias de luto, de esplotacion y de barbário.

Los partidarios del General Mitre son los capitalistas proveedores y negociantes políticos de la Nacion, la juventud, la milicia, la ciencia y el pueblo generoso, están ausentes de sus filas.

Y si los trabajos del caudillo han reunido un número de votos incapaz de impedir su derrota, lo han hecho á costa de sendos dineros, comprando el voto de la plebe mas soéz y yendo hasta la verdadera infámia de traer contra la pátria el elemento estrangero, haciendo alianzas con el Brasil, y pagando con oro en la ciudad, á los Napolitanos lustra-botas, sus papeletas de nacionalizacion argentina!

Asi, para el General Mitre, la lucha presente, como todas las anteriores, no encerraba ningun fin político siquiera.

Significaba solo una intriga de interés personal en las grandezas del mando y en el manejo de los tesoros públicos.

Para él esta cuestion no era una cuestion de partido.

Era una cuestion de *partida*.

Una partida de ambicion jugada à los dados, como las vestiduras del Cristo.

La suerte le ha sido adversa, porque ésta es la ley de Dios que favorece las Naciones contra sus esplotadores.

El General Mitre ha caido para siempre en el fango de las iniquidades y prevaricaciones á donde lo ha hundido su ambicion.

El desprecio con que hoy lo mira el pueblo triunfante de sus manejos indignos, no es el solo castigo de sus esplotaciones, y la historia marcará con su sello de vergüenza en el porvenir:

—Al sacrificador de la juventud argentina, en todas las derrotas con que la ultimó su ignorancia militar;

—Al aliado y siervo del enemigo tradicional de la pátria;

—Al opresor de las provincias argentinas, postradas por la lanza de los procónsules;

—Al traidor de los principios democráticos conque se ciñó una aureola de falso prestigio, para renegarlos en alianza con todos los caudillos y sápatras del interior;

—Al César de los proveedores y al mendigo de sus dones magnánimos;

—Al profanador de la nacionalidad argentina, oprimida bajo su mando, por la exaltacion del estrangero en las banderas del ejército y en el seno del pueblo;

—Al mas ignorante y apático de sus gobernantes, bajo cuyo tiempo de mando la Nacion fué una batalla perpétua, sin una victoria militar ni un adelanto civil;

—Al mas avaro de sus ambiciosos, al mas insaciable acumulador de sueldos en el presupuesto de la Nacion;

—Al infamador de los sufragios argentinos, fusilados en Balvanera por tu bas de estrangeros armados;

—Al hombre mas inútil y funesto en el progreso de la República.

La caida del general Mitre cuesta mucha sangre, mucho dinero, y muchos años de progreso á la República, pero ella, como la desaparicion de las epidemias, deja tras si un dia de gozo nacional.

El Brasil está de duelo.

Los proveedores y parientes visten de luto.

Pero el pueblo Argentino ha aplastado á su serpiente!

Honor al Tandil!!

Las noticias que por chasque recibimos ayer del Tandil, nos anuncian una mayoría de **215** votos, en vez de **250** con que se regalaban los mitristas.

Se nos dice tambien que el coronel Machado ha desaparecido del Tandil, atribuyendo esta desaparicion á la muerte del Coronel.

Así, con los **215** votos del Tandil y los 726 de Ayacucho, y lo que aun nos falta, la mayoria alsinista será inmensa.

Actualidad

Los cálculos de «La Pampa»

"La Pampa", que suele ser esquisita hasta en sus mas pobres mentiras, publica ayer su resumen de la eleccion, que merece llamar la atencion del honorable público alegre y desocupado.

Despues de dar un detalle de las parroquias y Partidos de la Campaña, hace este resumen.

Mayoría Nacionalista en la Ciudad......	763
En la Campaña........	4231
Votos de partidos que no se conocen pero que se calculan........	2700
Total........	7667
Mayoria Alsinista en la Ciudad........	617
" " " Campaña.......	1478
Partidos que no se saben pero se calculan.	200
Total........	2295

"La Pampa" que nunca miente (cuando dice la verdad, segun cantan los muchachos del público) despues de *mochar* unos miserables votejos al Doctor Alsina, se permite calcular sobre los votos que deben existir á favor de Mitre, en *partidos que no se conocen* ni han existido jamás.

¿Porqué no calcula tambien los que existirian si la Provincia tuviese diez partidos mas?

Esto me sujiere la idea de hacer el siguiente cálculo, cuya exactitud apreciará el lector.

Mayoria Mitrista en la Ciudad...........	736
" " " Campaña..........	4231
Votos de los partidos que no se conocen y calcula "La Pampa"............	2700
	7667

A DEDUCIR

Por votos comprados en la Ciudad á Napolitanos lustra-botas y gentes que no tienen derecho á votar....................	724
Por id id y votos que se han regalado y robado en la Campaña por su propia cuenta..............................	4200
Calculo de "La Pampa" en los partidos q' no existen................................	2700
Total........	7624

Suma que restada de la anterior dá á favor de Mitre solo 043 votos liquidos.

AHORA VAMOS A LA MAYORIA ALSINISTA

Ciudad..............................	765
Campaña........................	4800
Calculo en partidos que no se conocen....	10000
Total........	15565

Lo que arroja á Alsina una mayoria de quince mil quinientos veinte y dos votos, sobre Bartolo que solo tiene 43.

¿A que todavia sale furiosa "La Pampa" por este inocente calculo que me permito hacer?

Pero ello no será mas que la furia del despecho?

A «La Pampa» la Cárcel

"La Pampa" de ayer dà cuenta de los escándalos, robos y crímenes cometidos por la Policia, en estos últimos dias.

"La Pampa" acusa al Gefe de Policia nada menos que del tremendo delito de hacer custodiar las calles, de noche, por fuerza armada y haber llevado presos, contra su voluntad á una banda de salteadores que andaban haciendo fuego sobre los viandantes por la calle, y robando cuanto encontraban á mano.

Ninguno de los agentes de "La Pampa" ha podido capturar todavia, ni al Gefe de Policia ni á ningun oficial ó vigilante.

Sin embargo, se han tomado ya las medidas para que, en cuanto esos agentes sean presos sean metidos á "La Pampa".

Así nos libraremos del disgusto de ver guardado el órden público, y no habrá quien caiga sobre los pillos.

Datos esquisitos

"La Nacion" órgano de los intereses del Alcazar Lírico, en su seccion *picota del buen sentido* (vulgo *Actualidad*) narra los asesinatos cometidos por los Mitristas, de una manera curiosísima.

Despues de un exhordio de quinto piso, en que habla de la tirania de Rosas, y otras pericadas que se le ocurren, dice que los Mitristas fueron atacados y asesinados en la Concepcion, que los Mitrista fueron fueron fusilados con toda traicion é infamia en el átrio de Balvanera y que los Mitristas fueron tambien asesinados por unos Alsinistas que se alojaban y tenian su cuartel general en el club mitrista, Garibaldi, en la Parroquia de San Nicolás.

Solamente el órgano ardiente defensor de los intereses de Chery y Charles, es decir, un órgano bufo, puede hacer semejante aseveracion.

Basta de payasadas hombre, ya el público sabe á que atenerse y quienes son los individuos arrestados en la cárcel, *por asesinato alevoso y resistencia á mano armada, á la autoridad.*

Al freir será el reir.

Bilbao tambien mojó!

Habiendo sabido los Mitristas que en la Parroquia de Monserrat habia un peloton de negros Alsinistas, dispuestos á votar y sostener la candidatura del Dr. Alsina, D. Bartolo mandó à esa Parroquia al Dr. Bilbao para que á su aspecto formidablemente negrero, se deshiciera el referido peloton.

El Dr. Bilbao se trasladó á Monserrat, armado de un enorme garrote de Tala, pero cata aqui que al llegar á la esquina, le sale al encuentro un chino armado de un facon.

El doctor Bilbao, que creia haberselas solamente con negros, larga el tala, y sale por esas calles de Dios como alma que lleva lucifer.

Esta es la causa porque, segun los Mitristas, han perdido la eleccion de Monserrat.

Si el Dr. Bilbao no hubiera encontrado al *pardito* y si á los negros, el triunfo hubiera sido de ellos.

Con este motivo los Mitristas andan furiosos.

Andan furiosos!

Andan furiosos!

La carta del Dr. Rawson

—¿Has leido la carta del Dr. Rawson escrita á Eduardo Costa?—me preguntó ayer *Spirito gentil* á quien ustedes no conocen.

—Hombre, no, respondí á *Spirito gentil*, ¿que dice el doctor Rawson.

—Oye y desmáyate, me resprendió *Spirito*, sacando del bolsillo un boletin del diario bufo y leyendo:

Febrero 1. ° de 1874.

Mi querido Eduardo:

Acabo de visitar algunas de las parroquias y vuelvo á casa bajo una profunda emosion.

¿Lo creeras? Necesito enjugar mis lágrimas de viejo para escribirte estos renglones de felicitacion antes que pase el dia."

—Debe ser una cosa curiosisima, dije á *Spirito gentil*, ver al doctor Rawson, con su cara de guitarra, haciendo un par de pucheros y enjugandosé las lágrimas!

El Doctor Rawson quien no se preocupa mas que de acumular empleos y hacerse regalar catedras, llora ahora? y porque llora el Dr. Rawson? pregunté á mi amigo.

—Sigue oyendo y verás, respondió este, y siguió leyendo.

"No sé cual de los partidos vá á triunfar en las urnas; deseo que sea el de mis amigos. Pero si sé que el triunfo verdadero, el triunfo trascendental y perdurable es el de la REPÚBLICA en el mas difícil y mas conspícuo de sus ensayos. Auuque sin tomar una participacion activa en la contienda apasionada, he asistido á ella con el alma llena de ansiedad y de duda por los santos principios que veia comprometidos no en los programas que pueden ser artificiales, no en los hombres que son falibles, sino por la accion popular, por la moral. Veia inquieto acercarse este dia"

—¿Como, el Dr. Rawson llora por la moral comprometida—Asiste con el alma llena de ansiedad y de duda por los Santos principios? interrumpí á mi amigo—pobre doctor Rawson!

A donde lo ha conducido su amor á la parria y á la acumulacion de empleos!

Llora, proseguí, llora Guillermo que estarás muy hermoso.

El desea que triunfen sus amigos?

Eso prueba su humanidad....y su hijiene, cosas en las que es igualmente fuerto.

Llora, y continua mi querido: *Spirito* prosiguió leyendo.

"No me aterraba la castástrofe sanguienta por si misma, pero temblaba de ella como sintoma de incapacidad politica, como medida de moralidad.

"El dia y la hora han llegado, vengo de ver el espléndido espectáculo y no puedo reprimir delante de él aquella esclamacion famosa de Fraaklin al tiempo de formar la Constitucion americana: Gracias á Diós! *ese sol que aparece en el horizonte, es el sol que nace para el largo dia y no el sol que se pone para la noche de la República.*

"Tú que has trabajado con tanto talento como constancia, con tanta habilidad como energia para producir este resultado, recibe pues las cordiales felicitaciones de tu amigo."

—Aquí Rawson dá un pequeño golpe de bombo á su hermano Eduardo, pasándole la mano por su lado flaco. (El Dr. Costa aunque no lo demuestra su obesidad, tiene varios lados flacos.)

"¡Tú que has trabajado con tanto talento y habilidad!."

Y de qué le han servido al Dr. Costa su *talento* y habilidad?

Pero sigue, sigue leyendo *spirito gentil*.

"Ahora, cualquiera que sea el vencedor por el sufragio, sabemos, en fin, que hay un purblo capaz de agitarse en todas sus fibras por una idea, y lo que es mas, susceptible de dominar los propios exesos de su pasion para honrar á la patria y salvar el principio republicano q' no impera con el puñal de la demagogia, sino por el valor sereno y persistente del hombre libre.

Recibe un abrazo de tu amigo.

G. Rawson."

—El pueblo ha salvado el principio Republicano que no impera con el puñal de la demagojia, sino por el valor sereno y persistente del hombre libre.

Esta es la única verdad que ha dicho Rawson.

Pero el pueblo, para salvar el principio Republicano, ha tenido que alzar el pié y aplastar bajo la suela de su bota al primero de los demagogos y al último de los caudillos.

Para salvar el principio Republicano, ha sido preciso que el pueblo haga uso de todo su valor sereno y persistente, para herir al caudillo argentino en el corazon y en el espíritu.

Por eso es que Mitre cayó para no levantarse mas.

El no cayó como los Césares ni como los Alejandro, ni como los Scévola!

El cayó como los Sandes, como el Chacho, como Chumbita; seguido por la maldicion del pueblo, su enemigo, por el desprecio y la conmiseracion de sus satélites.

En su tumba no se podrá poner otra inscripcion que le que debe acompañar la espalda de los traidores á la patria.

Por eso Rawson ha dicho muy bien que el principio Republicano no impera con el puñal de la demagogia.

La caida de Mitre es un ejemplo—

En cuanto á la carta de Rawson, será muy linda, y muy Sanjuanina, pero yo estoy convencido de una cosa, y es que el Dr. Rawson entiende tanto de politica como de medicina y de hijiene (materia de que es Catedrático.)

De las tres cosas entiende tanto como yo de enfrenar hormigas.

—Voy á leer la carta de Costa.

—Yo voy á darme la cabeza contra un poste!

—Adios.

—Adios.

¿Que dicen ahora?

Despues de las noticias del Tandil etc. ¿que dicen ustedes, queridos Mitristas mios?

¿No quieren anular otra eleccion mas?

Si les parece, pueden bajarnos aun mil votos.

Hay para todo!

Hay para todo!

Andan furiosos?

Con las noticias del Tandil, los Mitristas andan furiosísimos: no saben lo que les pasa.

Ellos que decian tener la eleccion en el bolsillo, y que jugaban doble contra sencillo, se encuentran con que se les cumple el refran de "de la cuchara á la boca desaparece la sopa."

Pobres Mitristas.

¡No les llega la camisa al cuerpo!

¡No les llega la camisa al cuerpo!

Apertura del Congreso Español

DISCURSO DE CASTELAR

El ex-Presidente del P. E. de la República Española, D. Emilio Castelar, leyó el discurso siguiente al abrirse las sesiones de las Córtes Constituyentes el 2 del pasado.

A las Córtes Constituyentes

Señores diputados: El Gobierno de la nacion, fiel à los compromisos contraidos con vosotros, y á los deberes impuestos por su conciencia y su mandato, viene á daros cuenta del ejercicio de su poder, y á rendiros con este motivo el homenaje de su acatamiento y respeto.

Fatídicas precicciones se habian divulgado sobre la llegada de este dia; fatídicas predicciones desmentidas por la esperiencia, que ha demostrado una vez mas cómo en las repúblicas no impide la fuerza del poder el culto por la legalidad. Las generaciones contemporáneas, educadas en la libertad y venidas á organizar la democracia, detestan igualmente las revoluciones y los golpes de Estado! dando sus progresos y la realizacion de sus ideas á la misteriosa virtud de las fuerzas sociales y á la práctica constante de los derechos humanos. Tal es el carácter de las modernas sociedades.

Pero si el desórden, si la anarquía se apoderan de ellas, y quieren someterlas á su odioso despotismo; el instinto cónservador se recela de súbito, y las lleva á salvarse por la creacion casi instantánea de una verdadera autoridad.

Así, en el Inestísimo periodo en que una parte considerable de la nacion se vió entregada á los horrores de la demagogia, dividiéndose nuestras provincias en fragmentos, donde reinaba todo fiénero de desórdenes y de tiranias, las Córtes ocurrieron al remedio de este grabe daño, creán lo poderes vigoresos y fuertes.

El Gobierno ha ejercido estos poderes, que erán omnimodos, con lentitud y con prudencia, atento á vencer las dificultades estrañas mas que á extremer su propia autoridad.

Donde quiera que ha habido un amago de desórden, allí ha estado su mano con prontitud y con enegía. Donde quiera que ha habido una conjuracion, allí ha entrado con ánimo resuelto y verdadero celo. El órden público se ha mantenido ileso fuera del rádio de la guerra, y las clases todas se han entregado á su actividad y á su trabajo.

Desgraciadamente la criminal insurreccion, q' ha tenido á romper la unidad de la patria, esta maravillosa obra de tantos siglos, apodorándose de la mas fuerte todas nuestras plazas, del mas provisto entre todos nuestros arsenales, de los mas formidables entre todos nuestros barcos de guerra, mantiene al abrigo de inespugnables fortalezas su maldecida bandera, que todavia estiende sombras de muerte sobre el suelo de la República y esperanzas de resurreccion en las pasiones de la demagogia. La falta de tropas y de recursos ha retardado la toma de la plaza, que no puede menos de caer pronto á los piés de esta asamblea, si se tiene en cuenta la actividad y la pujanza de los sitiadores, el decaimiento y la penuria de los sitiados.

Este sitio ha apenado á la nacion por sí y por la directa complicidad que ha tenido con el aumento de las fuerzas carlistas y con los progresos de sus numerosas partidas. Mientras los cañones separatistas disparaban sus balas al pecho de nuestro ejército, casi le harian por la espalda las huertas rebeladas en armas contra la civilizacion modena y en tanto número esparcidas por los antiguos reinos de Valencia y Murcia. Digámoslo con varonil netereza, la guerra carlista se ha agravado de una manera terrible. Todas las ventajas que le dieron la desorganizacion de nuestas la indisciplina de nuestro ejercito, el fraccionamiento de la pátria, los cantones erijidos en pequeñas tiranias feudales, la alarma de todas las clases y las divisisiones profundísimas entre los liberales, ha venido á recojerlas y á manifestarlas en éste advervísimo periodo.

Las provincias Vascongadas y Navarra se hallan poseidas casi por los carlistas, y las ciudades levantan á duras penas sobre aquella general inundacion sus acribillados muros. Por la provincia de Burgos amenazan con antemente el corazon de Castilla; y por la Rioja pasan y repasan el Ebro como acariciando nuestras mas feraces comarcas.

El Maestrazgo se encuentra de facciones henchido; y les campos de Aragon y Cataluña talados é incendiados, presa de esta guerra calamitosa implacable.

Por todas partes, como si el suelo estuviera atravesado de corrientes abs lutistas, se ven brotar partidas, mezcla informe de bandoleros y de facciosos.

Las consecuencias de los errores ae todos se han tocado á su debido tiempo. La República, que están llamados á fundar, pasa en su orígen por las mismas durísimas pruebas porque orsó en la serie de los humanos progresos la monarquia constitucional.

No olvideis, pues, que estamos en guerra; que debemos sostener esta guerra; que todo á la guerra ha de subrogarse; que no hay política posible fuera de la política de guerra. No olvideis que peligran en este trance nuestras recien nacida república y nuestra antigua libertad, las conquistas de la civilizacion, los derechos que tenemos á ser un pueblo moderno, un pueblo europeo.

Y no olvideis que la política de guerra es una política anormal, en que algunas funciones sociales se suspenden, y en que precisa transitorianamente sacrificar alguna manifestacion de la libertad, no de otra suerte que en la fiebre se debe suspender por necesidad la alimentacion ordinaria, que es tan precisa á la vida.

Porque, señores diputados, ó la guerra no es nada, ó es por su propia naturaloza una gran violencia, un despotismo contra otro despotismo, en que de algun lado se halla la razon, pero sin contar para prevalecer con otro medio que la fuerza.

Permitidme aconsejaros, sin embargo, que useis de estos medios de excepcion y de fuerza con la templanza y la enegía con que en su guerra de independencia y en su guerra de separacion los usaron aquellos que se llamarán en la historia moderna los fundadores de la democracia y de la república.

Nosotros hemos enido estos medios en nuestras manos, y los hemos usado con toda moderacion, prefiriendo que nos creyeran débiles á que nos creveran crueles, convencidos de que hasta querer imponer la autoridad para que la autoridad se imponga.

Ademas de estos medios políticos se necesitan fines políticos tambien.

Y estos fines politicos deben ser, recordando en el nacimiento de nuestras instituciones que todos los seres recien nacidos son seres imperfectos, proponeros, no una republica de escuela ó de partido sino una república nacional ajustada por su flexibilidad á las circunstancias, transijente con las creencias y las costumbres que encuentra á su alrededor, sensanto para no alarmar á ninguna clase, fuerte para intentar todas las reformas necesarias; garantía de los intereses legítimos y esperanzas de las generaciones que nacen impacientes por realizar nuevos progresos en las sociedades humanas.

No olvides cuan formidable es el enemigo que tenemos enfrente; alimentado por antiguas y tradicionales ideas; posedor de regiones enteras las más ágrias y más inaccesiblos de nuestro suelo; gefe de un ejército disciplinado y valerosísimo; esperanza de aquellos que han perdido la fè de vivir con el reposo de los pueblos civilizados y libres entre el oleaje de nuestras continuas revoluciones. Y lo decimos muy alto; en virtud de estas patrióticas consideraciones nuestra política ha tendido, aunque tímidamente, á guardar la direccion del gobierno en lo posible á los propagadores de la república á todos los elementos liberales y democráticos para oponer esta débil unidad á la formidable unidad del absolutismo.

Pero no basta para proseguir y terminar la guerra con los medios políticos; se necesitan al mismo tiempo los medios militares. Mucho se ha declamado contra el ejército; pero á medida que se avanza en la esperencia de la vida, se ve mas clara la necesidad imprescindible que tienen los pueblos del ejército. Mucho se ha estrañado la inmensa importancia dada á la profesion militar; pero cuando se medita que en medio del egoismo general representa el ejército la abnegacion de sí mismo, y la sujeccion de las leyes rigurosas, en las cuales se anula toda personalidad llevando este grande y contínuo sacrificio hasta inmolar su vida própia por la vida y el reposo de los demás, se comprenden y se comparte el orgulo con q' han mirado todos los pueblos cultos las glorias de sus ejércitos.

Algunos pasos ha dado este Gobierno en el camino de afianzar el ejérciio; primero, la reabilitacion de la ordenanza, segundo, el restablecimiento de la disciplina; tercero, la reinstalacion de la artillería; cuarto, la distribucion de los mandos entre los generales de todos los partidos, lo cual dá al ejército un caracter verdaderamente nacional. Reclutarlo, reùnirlo, establecerlo, equiparlo, armarlo, restaurar la disciplina, vigorizar la Ordenanza, hacerlo ton rápido para ahogar en su gérmen el motiu, como sufrido para sostener en su rudeza la guerra, ha sido obra de cortos dias y de largos resultados.

La verdad es que por la república el ejército ha combatido en Barbarin, en Monte Jurra y Beiavieta, en Estella, en Berga y Monreal; por la república el ejército, antes indisciplinado, de Cataluña, ha hecho en todas partes prodigios de heroismo; por la república ha empapado en sangre las montañas y la llanuras de Ares y Bocairente; por la república ha engrendrado en su fecundo seno nuevos héroes, y ha tenido en sus gloriosos anales nuevos mártires. Si la guerra civil ha de proseguir con vigor y ha de acaéar con éxito, precisa que inmediatamente autoricen las Córtes el llamamiento de nuevas reservas que caigan sobre el centro, sobre el Norte, sobre Cataluña, y contrasten la pujanza de los absolutistas.

El pueblo armado ha contribuido tambien á sostener la causa de la libertad.

Desvanecidos los delirios separatistas, engendró fatídico de un momento, el pueblo armado en todas partee corrió á defender nuestros derechos á salvar nuestras instituciones.

Así el Gobierno se ha apresurado á formar una milicia en la cual tomen parte todos los ciudadanos.

Dé esta suerte, los españoles, sin escepcion alguna, contribuirán á la defensa nacional, y equilibrarán sus fuerzas; que na homos salido de de la tiranía de los rebeles para entrar en la tirania de los partidos.

Los que se quejan de la decadencias del espíritu público; los que creen al pueblo indiferente entre el absolutismo y la república, pueden recordar los voluntarios de Mora de Ebro, gastando el último cartucho sin perder la última esperanza; los voluntarios de Bilbao aguijonesdos de la misma decision que sus padres; los voluntarios de Olot, de Puigcerdá, de Barberá, de Tolosa de innumerables pueblos; los voluntarios de Tortella, que despues de haber perdido sus casas y sus bienes se consolaban con haber conservado en la desnudez y en el hambre su libertad y su república.

A pesar de tanto esfuerzo material hubiera sido imposible sostener la guerra sin grandes y estraordinarios recursos. Conocida la penuria del Tesoro, os maravillará que hayamos podido ocurrir á los onerosisimos gastos de la guerra, que hau subido á 400 millones de reales en este último interregno parlamentario. Es preciso, es urjente arreglar nuestra deuda y aumentar nuestros disminuidos ingresos si hemos de salvar la Hacienda y restableaer la paz.

Pero no basta con obras de consolidacion; se necesitan obras de progreso; no basta con atender á la conservacion de nuestras instituciones; se necesitan mejorarlas: que no somos un gobierno exclusivo como los antiguos; somos y debemos ser un gobierno de estabilidad y de progreso á un tiempo.

Y las reformas que mas urgen son establecimiento inmediato de la instruccion primaria obligatoria y gratuita, pagándola por el presupuesto general de la nacion, á fin de evitar las miseria de los maestros de escuela mal y tarde retribuidos por regla general en los ayuntamientos; separacion de la Iglesia y del Estado para que á un tiempo la conciencia consagra todos sus derechos y el gobierno tome el carácter imparcial que entre los cultos le imponen nuestras libertades; abolicion de toda corveta, de toda servidumbre, de toda esclavitud, para que tan solo haya hombres libres en el seno de nuestra república, los mismo cauonde que allende los mares.

Si obedeciendo al doble movimiento de conservacion y de progreso que impulsa á las sociedades modernas entrais en una política mensurada y conseguis un gobierno estable, será reconocida por Europa nuestra República.

Ninguna nacion, ningun gobierno tiene ya antipatias invencibles á la forma republicana, como sucedia á fines del pasado siglo. Todos quieren á una que se establezca aquí un gobierno que dé verdaderas garantías, órden público y á los cuantiosos intereses que para el comercio universal entraña nuestro rico suelo.

Una grave, gravísima cuestion internacional, surjió en este critico periodo con motivo del apresamiento del *Virginius.*

El gobierno os presentará el prótocolo en este asunto, y en él podeis ver si ha sido feliz evitando una guerra más á nuestra pátria y sosteniendo los principios de derecho internacional, sobre que descansan las relaciones de las sociedades humanas entre sí.

Con motivo de este suceso hemos recibo en re

Con motivo de este suceso hemos recibido nuevas pruebas de la amistad de muchos gobiernos, y nos hemos persuadido una vez mas, al imponer á nuestra gran de Antilla un tratado que repugnaba à su suceptibidad nacional, que el nombre de España es allí tan sólido y tan duradero como el mismo suelo de la isla.

No hemos descuidado ni desatendido ningnno de los derechos de nuestra patria, y por eso es la cuestion de las sedes vacantes hemos creido velar por prerogativas antiguas y tradicionales, á las que solo vosotros, representantes del pueblo, podeis legítimamento renunciar.

Nuestra situacion, grave bajo varios aspectos, se ha mejorado bajo otros. El órden se halla mas asegurado, el respeto á la autoridad mas exijido arriba y mas observado abajo. La fuerza pública ha recobrado su disciplina y subordinacion. Los motines diarios han cesado por completo. Ya nadie se atreve á despojar de sus armas al ejército, ni el ejército las arroja para arrojarse á la orgía del desórden.

Los ayuntamientos no se declaren independientes del poder central, ni erijen esas dictaduras locales que recordaban los peores dias de la Edad Media.

Las diputaciones provinciales no se atreven á convertirse en jefes de la fuerza pública. El órden y la autoridad tienen sólidos fundamentos que siéndolo de la república, lo son tambien de la democracia y la libertad.

Es necesario cerrar para siempre, definitivamento asi la era de los motines populares, como la era de los pronunciamentos militares.

Es necesario que el pueblo sepa que todo cuanto es justicia le corresponde esperarlo del sufragio universal, y que de las barricadas y de los tumulto solo puede esperar su ruina y su deshonra.

Es necesario que el ejército sepa que ha sido, formado, organizado, armado para obedecer á las Córtes, dispongan lo que quieran; para ser el brazo de las leyes.

Los hombres públicos debian todos de dicir, asi á los motines populares como á las sediciones militares: si triunfáseis, aunque invoquen mi nombre, aunque cubrais con mi bandera, tenedlo entendido, nos encontrareis entre los vencidos; que à una victoria por esos medios preferimos la proscripcion y la muerte.

Afortunadamente es universal la conviccion de que la República abraza toda la vida, de que es autoridad y libertad, derecho y deber, órden y democracia, reposo y movimiento, estabilidad y progreso, la mas completa y la mas flexible de todas las formas politicas; inspirada en la razon, y capaz de amoldarse á todas las circunstancias históricas; término seguro de revoluciones, y puerto de las mas generosas esperanzas.

Tambien es universal lo creencia de que la restauracion monárquica solo traeria en pos de sí una série de convulsiones inacables, porque nadie puede someter generaciones educadas en la libertad y en la democracia al yugo que han visto roto y deshecho á sus plantas.

Si la desgracia de una noble guerra ha exigido la suspension de algunos derechos, el iclipse de alguna libertad en el seno de la República, dejadla en su movimiento pacífico, y vereis con que prontitud y con qué solidez recobra su propia naturaleza.

Lo necesario: lo urjente es crearla establerlas erijirla en las bases del asentimiento universal, llamar con eficacia á todos los partidos liberales á su seno, desposcerse del egoismo que acompaña al poder para tomar la espansion infinita que ha menester la democracia; atraerle todas las clases demostrando á unas que en ella el progreso es seguro, aunque pacífico, y á otras que en ella la necesidad de la conservacion se impone con las mas incontrastable de las fuerzas, con las fuerzas de toda la sociedad.

Proponiéndoos una conducta de concilacion y de paz que aplique los ánimos y no los encone, que sea á un tiempo la libertad y la autoridad, señores diputados, podeis apelar de las injusticias presentes á la justicia definitiva, y cuando haya pasado el período de lucha y de peligro, encerraos en el olvido del hogar, mereciendo á vuestra conciencia y esperando de la historia el título de propagadores y conservadores de la república en España.

El ataque y defensa de Manzanillo

Dice *La Quincena* que se publica en la Habana.

—El ataque y defensa de Manzanillo, que ya nos comunicó el telégrafo, es un hecho de armas que por la variedad de sus episodios merece ser conocido tal y como lo refieren los periódicos de aquellas isla:

"Como á las 11 de la mañana del dia 10, unos pequeños disparos de fusilería hechos por las fuerzas de los torrenes que circulaban la poblacion como atalayas avanzadas, pusieron á sus habitantes sobre aviso.

Al poco tiempo se oyó una corneta tocar guerrilla y tres puntos, cuyo toque, por lo estraño, llamó la atencion del Sr. Teniente Coronel Comandante Militar, que mandó tocar llamada en el acto para estar preparado caso de ser enemigos.

Cinco minutos despues se hallaban formadas en la plaza de armas las fuerzas del batallon de Madrid, la de transeuntes y conualacientes, compuestas de varios cuerpos del ejército, la guerrilla de Manzanillo, el batallon de voluntarios de esta ciudad y la caballería.

Los honrados bomberos se reunieron en su cuartel. No bien se habian tomado las avenidas de la plaza, cuando los insurrectos, por cuatro puntos distintos, ó mejor dicho en todas direcciones, atacaron con brio, haciendo desesperados esfuerzos para apoderarse de la cárcel pública, que sirve á la par de principal, conociéndose en el empeño que demostraron en su ataque que habian considerado como presa segura la toma de dicho edificio.

De conseguirlo, la poblacion quedaba á su disposicion, por lo que comprendido así, la resistencia fué tenaz.

Los primeros que rompieron el fuego fueron los intrépidos bomberos, que no cesaron de hacerlo hasta las 3 y media de la madrugada.

En la calle real fueron detenidos por los bravos voluntarios de la primera compañia al mando de su valiente capitan D. Juan Sanchez del Barro, que con un corto número de individuos hizo retroceder al enemigo.

En la de la Iglesia, el teniente coronel Gutierrez y un teniente de su batallon con transeuntes y algunos voluntarios los contuvieron tambien, avanzando por dicha calle, conduciendo carretas, con las que se iban parapetando y desalojando á los mambises que se resistian tenazmente.

De la misma manera se defendió la calle de Barcaul, en la que igualmente se hizo contra los insurrectos una resistencia heróica por convalecientes y voluntarios, mandados por el capitan Payan del batallon de Colon.

En tanto el teniente coronel de Reus y teniente de la guerrilla de Madrid que con un puñado de individuos montados, habian salido para esplorar el camino denominado de la Caimarera, tuvieron que retirarse á toda prisa por echárseles encima una gran partida; pero reforzado por unos 60 convalecientes, ocupó otra vez su puesto con tan feliz éxito, que el enemigo á su vez se vió precisado á ratroceder, dejando tres muertos no pudo retirar.

Así las cosas, y continuando un fuego nutridísimo por una y otra parte, los defensores de Cuba libre se presentaron por el camino de Bayamo, repartiéndose tambien por las avenidas de la plaza, con lo que el fuego se hizo general, siendo detenidos por la bizarria y bravura de 80 voluntarios con varias clases del batallon de Madrid, al mando de un teniente coronel del mismo, quien con descargas cerradas frustró su intento de introducirse en la plaza de armas al objeto de sembrar el desórden en nuestro defensores.

Al fuego de fusilería sa agaegó el de artillería. el fuerte de Gerona, Zaragoza y dos piezas co locados en la plaza, viendo el empeño decidido de tomarla á toda costa, tuvieron necesidad de hacer sus disparos de granada por elevaccion. La marima hizo tambien dispasos de cañon, saltando á tierra todas las troqas de desembarco que existian en los buques. En la calle de San Juan los escribientes de la oficinas de Madrid sostuvieron el fuefio un buen rato, pero por su corto número se vieron precisados á retroceder, llevándose un sargento herido. En cambio los capitanes Hévia y pallares, del batallon del Bailón, con fuerzas de su cuerpo y Reus, les dieron una embestida por la mirma calle y pusieron á los insurectos en completa fuga, sin que intentárán volver al avance por aquel lado. Tan pronto retirándose como apareciendo de nuevo en las bocacalles que enfilan la plaza, continuaron los manbisos luchando por introducirse en el centro de la poblacion hasta que por fin, á las tres y media de la madrugada, despues de cuatro horas y media de un fuego horrorose y sostenido, convencidos, de su impotencia, concluyeron por el vandalismo, robo y pillaje en las estremidades de la poblacion, haciendo uso de su arma favorita, la tea, logrando saquear y quemar dss establecimientos, la plaza de Verdura de muy poca importancia, y unos cuanios boaios de guano.

Al siguiente dia 11 se tuvo conocimiento de las fuerzas enemigas que atacaron, por unos prisioneros escapados que hicieron en las inmediaciones de Jibacoa, en donde se anunciaron como soldados del batallon de Reus, con las que fueron confundidos por el traje que vestian. Vicente García, Calixto García, Emiliano García, Mariano Acosta y otros cabecillas con toda las fuerzas del departamento cuyo número total ascendia á 3,500 hombres, se reunieron para atacar á la ciudad, de los cuales 2,000 se introdujeron en ella y el resto quedó en las avenidas pretegiendo la retirada.

Las bajas por nuestra parte han consistido en tres muertos de tropa; 21 heridos, entse ellos dos oficiales, y seis contusos, que fueron curados instantáneamente y can sumo esmero por los oficiales de sanidad militar. De las del enemigo se tienen las siguientes en las cállos de la poblacion y sus inmediaciones quedaron 21 muertos; otros, cuyo número no puede calcularse, se hallaron calcinados en el edificio de la plaza de la Verdura, que incendiaron, los cuales arrojaron à las llamas sin duda para ocultar de este modo su inmensa pérdida.

Segun dichos prisioneros escapados, presentados en tres distintos puntos, ha muerto en esta defensa el titulado brigadier Emiliano Garcia Pavom; juran ademas que antes de escaparte los obligaron á dar sepultura á 14 cada veres, de ellos dos coroneles y ocho oficiales; y añaden que que nos lo habian permitido aproximarse á donde tenian colocados los heridos, por lo que no pueden citar el número, sin embargo que saben son muchisimos."

Literatura

Un marido perdido

(*Continuacion*)

—Iré á ver á esa jóven, y mañana le daré á usted cuenta del resultado de nuestra entrevista. En cuanto á la reprimenda á vuestro esposo, no debo prometer nada.

—Entonces hasta mañana.

—Sí, hasta mañana.

—Muy temprano.

—A hora hábil.

—Bien. Voy á presontarme à Dodoro. Ruegue usted á Dios, protector mio, que reconquiste lo perdido.

—Así lo haré, madama. Ea; valor y Dios la guarde.

Adios, mi protector, mi segundo padre, mi paño de lágrimas.

El viejo se retiró sin querer oir mas; y la esposa abandonada enderezó sus pasos hácia el hotel en que habitaba su esposo perdido. Pero al llegar la pobre sintió que sus fuerzas la abandonaban, y apenas tuvo aliento para decir al portero:

—Deseo hablar á Mr. Magnifique.

—Segundo, número 4,—le contestó una voz seca.

Madama Magnifique subió la escalera apoyándose en la barandilla, y llegó al número 4. La llave estaba puesta; abrió la puerta y entró en un aposento, donde su esposo estaba escribiendo con tanta atencion, que ni siquiera se vo vió para ver quién era la persona que entraba.

Madama Magrifique saltó sobre su esposo; y dijo apoderándose de la carta que escribia:

—¡Ah! mónstruo,—le dijo. ¿A quién escribias?

El hombre levantó la cabeza, y reconociendo á su esposa, se puso colorado, azul, blanco, de todos colores.

Por espacio de algunos minutos, no pudo articular una palabra. La inesperada presencia de su esposa habia producido en su ánimo tal desconcierto, que no sabiendo lo que hacia, recogió el tintero que habia derramado, y se lo metió en el bolsillo, sin atreverse á alzar la vista, por no ver la airada esprecion de su esposa. Esta se puso dramáticamente delante de él, y le dijo:

¡No se atreve usted á mirar á su esposa! ¡Ah! Lo comprendo, despues de su infame conducta. mí presencia le aterra. ¿Pensó quizas que yo habia de permanecer tranquilamente en Orleans sin saber lo que era de su vida? ¡Tranquila yo, mientras usted andaba por París hecho un don Juan Tenorio! Hable usted libertino, hable usted. ¿Qué hace usted en París? ¿Por qué ha cambiado de habitacion? ¿Por qué no me avisó este cambio? ¿Por qué no volvió á Orleans, como me lo habia prometido?

—Esposa mia, balbuceo su marido, es que.... yo.... el unto de vaca.....

—Déjese usted de subterfugios: eso no fué más que un indigno protexto.

—No, Eglantina; te aseguro....

—Repito que es usted un mostruo, que conozco su traicion, su infame perfidia.

—Tranquilizate, y..

—¡Silencio! ¿A quien dirige usted esta carta? ¿Es á mi por ventura? Veamos.

Mr. Magnifique quizo impedir que su muger se enterara de lo que escribia, y asiéndola del brazo, le dijo:

—No leas eso, Eglantina; te lo ruego.

—¡Cómo!

—No te alarmes tampoco: es una receta para criar gusanos de seda.

—Voy á cerciorarme.

—Devuélveme esa carta.

—De ningun modo sin leerla.

—Eso es impolítico.

—No importa.

—Es que las mujeres no pueden leer eso.

Eglantina rechazó léjos de sí á su esposo, y leyó la carta no acabada, interrumpiéndose de vez en cuando para exhalar su justa indignacion.

"Señorita Emilia (¡Ah! Conoce usted á una señorita Emilia y le escribe cartas, ¿eh? Continuemos): no podria explicar cuán satisfecho estoy de haberos conocido. (¡Qué infame!) Las dulces palabras que me dirigia (¡ah! ¡Conque esta mujerzuela le dirije á usted dulces parabras!) no me dejan duda acerca de los sentimientos que os inspira (¡inspira usted tambien sentimientos! Esto no sucedia en Orleans.) Por mi parte, os escribo para declararos mis formalmente que os amo con la mayor ternura, y que estoy orgulloso de una conquista que...."

—¡Una conquista que!.... ¿Qué iba usted á decir mas? ¡Silencio! Basta lo escrito para probar su perfidia. ¡Ah! ¡Cuán desgraciada soy! ¡Dodoro! ¡Dodoro! ¿Es que quieres matarme de pesar?

Y esto diciendo, Eglantina se dejó caer en un sofá, dando á su llanto libre curso.

A su vez Dodoro, compadecido de su esposa, y conociendo que no podia engañarla sobre su conducta, se postró á sus plantas diciéndole:

—Querida mia, soy culpable, es verdad; no quiero sincerarme. No sé que vértigo he sufrido, ne sé explicar cómo yo, hasta ahora tan sensato, ha podido cumplir tan mal contigo, porque dejando de escribirte, no he cumplido bien, lo conozco; pero perdóname, y te haré una confesion general de mis pecados desde que entró en París.

—No me ocultes nada, y veré si es posible perdonarte.

Mr. Magnifique intentó besar la mano de su esposa, pero esta lo retiró con altivez. Entónces le espososo culpable, sin variar de actitud, comenzó su confesion en estos terminos:

—Vine á Paris, como sabes á comprar..

—Si, si, lo sé: no volvamos á esto.

—Pues hallándome en esta ciudad, que no habia visto hace veinte años, comencé á ver los paseos, los teatros los cafés....¡Qué magníficos cafés hay en París! Creo haberte hablado de ellos en mis cartas.

—Adelante, adelante.

—Estaba en vísperas de volver á Orleans, cuando me dió la idea de ir al teatro con un señor á quien de antiguo conocia, Mr. Frauvillier, el comerciante. ¿No te acuerdas de monsieur Frauvillier?

—Sí, un mal sujeto, que sólo compra un sombrero cada año á su esposa, mientras él gasta un dineral en chalecos, en corbatas y en cordones de reloj. Continúa.

—Encontré, pues, à Mr. Frauvillier, el cual me invitó a ir á Franconi.

—¿Qué quiere decir Franconi?

—Un teatro donde se representa con caballos y en que se baten con cañones naturales.

—¿Y Para qué te exponias à perder una pierna en el teatro? Pero en fin, prosigue.

—Fuimos, pues, al teatro, y sentados, teníamos delante de nosotros dos jóvenes, una de ellas muy linda por cierto.

—Linda ¿eh? Si no hubiera usted miredo mas que sus caballos, no sabria si era linda ó nó.

—Durante los entreactos, me ponia á hablar con Frauviller, que tira de largo y habla muy alto, y observé que la mas jóven y linda de aquellas dos muchachas no quitaba la vista.

—Lo que no era muy decente que digamos.

—Yo creí engañarme al principio pero el mismo Frauviller, lo hubo de notar, porque me dijo riendo.

—Amigo mio, ha hecho usted una conquista: hé ahí una jóven que se lo quiere comer con los ojos.

—Debió usted de haber cambiado de sitio, ó haberse ido del teatro.

—Yo me puse colorado como una cereza, y te confesaré, querida mia, que no teniendo costumbre de hacer conquistas, noté cierto sentimiento de orgullo, tanto más, cuanto que Frauvillier estaba picado porque la muchacha no le miraba á él.

—¡Qué hombres! Más coquetones sois que las mujeres.

—A la mitad del espectáculo, dispararon los cañones naturales; la jóven que me miraba con tanta frecuencia hubo de asustarse, y se inclinó hácia mí, lanzando un grito, lo cual me dió ocasion para entablar conversacion con ella.

—¡Buena conducta! ¡Hé ahí lo que tiene ir á un teatro donde hay cañones naturales. Continúe usted.

—Pues hablamos. Yo no sé lo que pasaba por mí; pero no puedo ocultarte, mi querida Eglantina; que la voz de aquella jóven, su fisonomía, su amabilidad, me hicieron una profunda impresion.

—Basta de detalles, y vamos al hecho.

—Frauvillier, que estaba siempre de mal humor, porque á él no le miraba la jóven, me dejó ántes de concluir el espectáculo, y yo continué hablando con alla. A la salida del teatro, le ofrecí el brazo, como asímismo á su amiga, para acompañarlas á su casa.

—¡Infame! El mariscal Richelieu hubiera sido al lado de usted un niño de teta Prosiga usted.

—Y aceptaron.

—¡Ya lo creo!

—Condújelas á su casa, en el arrabal de Saint-Denis, donde supe que la jóven que me habia mirado tanto se llama Emilia y que es florista. Despues le pedí permiso para volver á presentarle mis respetos..

—¡Respetos á una florista! ¿Qué tenía usted que ver con una florista?

—La señorita Emilia me contestó cortesmente que tendria en ello la mayor satisfaccion, y al dia siguiente volví á hacerle una visita.

—¡Ay! ¡Qué Paris! ¡Qué corrupcion! !Qué cinismo! ¿Y qué mas?

—Pues la Emilia me recibió muy bien, y por cierto que hace unas flores admirables.

—Ha observado usted eso, y cuando yo le bordaba las pecheras no se dignó siquiera celebrármelas por cortesía. Pero continúe usted.

—Hablé mucho tiempo con esta jóven, la cual me dijo que era huérfana, y que su madre hacia solo cuatro años que habia muerto.

—¿Pero, qué tenia usted que ver con todo eso? Me ahoga el despecho. Prosiga usted, señor mio.

—Pues me comprometió á volver á verla, y me dijo tantas cosas, que llegué á perder el juicio. Debo confesártelo, Eglantina, olvidé á Orleans, y no pensé ya en volver á tu lado, ni aun en escribirte para calmar tu inquietud. Solo pensaba en aquella jóven.

Comencé por cambiar de habitacion, y vine á vivir aqui, por estar más cerca de ella. Todos los dias iba á su casa; no le decia ni una palabra de honor. Sin embargo, hoy mismo ha consentido en salir á paseo conmigo, y hemos estado en el Palais Royal.

—¡Y le ha comprado usted pasteles!

—Es verdad. Y paseando, decia para mí: Yo deberia declararle el amor á esta muchacha. Pero no sé por qué no me atrevia. Por su parte, me decia ella: Tengo que comunicar á usted un

s r... de que pende la felicidad de toda mi vida: mañana se lo diré. Y yo he pensado que queria declararme su amor; y por eso, ahora mismo, despues de haberla dejado, he comenzado esta carta, que tú has interrumpido, recomendàndome mis deberes. Pero te lo repito, ese jóven me habia hecho perder la cabeza.

—¡Basta, seductor! ¡Ahora basta! ¡se complace usted en hundir el puñal en mi corazon! Usted no me ama nó. Pues bien, nos separaremos.

—Querida mia, perdóname y llévame contigo. Yo haré tu voluntad estrictamente, con tal que no me abandones.

—No, no, aborrezco á usted, lo detesto, quiero divorciarme.

Mr. Magnifique, abrumado de remordimientos y desesperando de convencer á su esposa, se puso á llorar como un niño; despues, queriendo enjugar las lágrimas que bañaban sus mejillas, sacó del bolsillo su pañuelo y se limpió todo el rostro. Pero este pañuelo procedia del mismo bolsillo donde en su turbacion habia guardado el tintero, y así, que se tiznó toda la cara de tinta encontrándose Eglantina con un negro á sus plantas.

Madama Magnifique comenzó á dar gritos atroces, creyendo que su esposo pretendia suicidarse con carbon, y lo abrazó tiernamente diciendo:

—Todo se acabó, pobre Dodoro; te perdono, pero á condicion de que no vuelvas á dejarte prender en semejantes redes. Picaro, ¿querias suicidarte? ¿Has comido carbon, ó te se ha subido la sangre á la cabeza? Esto prueba que el cielo castiga siempre á los maridos infieles. Los remordimientos producen tan horrosos efectos. Ea, abrázame y dése todo al olvido.

Mr. Magnifique no comprendia una palabra de lo que decía su esposa, hasta que por casualidad se vió á un espejo. Pero entónces el tintero que tenia en el bolsillo explicó su metamórfosis, y madama Magnifique conoció que se habia alarmado sin razon. Pero ya lo habia perdonado, y no podia volverse atrás. Miéntras que su esposo se ocupó en limpiarse la cara, ella se apresuró à recoger sus efectos.

Llama luego al ama de la casa; paga, pide un carruaje, y sube á él con Dodoro, á quien conduce al *Plat d, Etain* sin darle tiempo para nada.

Así habia de obrarse con un hombre débil como Mr. Magnifique; porque la imágen de la jóven florista no se habia borrado enteramente de su corazon, y aún suspiraba al acordase de ella; pero su mujer mandaba, y él no podia ménos de obedecer.

Madama Magnifique hubiera querido salir de París en el acto con su esposo; pero era ya tarde, y sólo podrian partir para Orleans el dia siguiente.

Ademas esperaba la visita de M. Monmorand, curiosa como estaba, y debia estar, de saber el resultado de sus gestiones.

Miéntras que los esposos se reconciliaban, el bueno del viejo habia empezado su cometido por entrar en un restaurant, donde descansó tres horas; y sintiéndose entónces en estado de dar mas pasos en sus investigaciones, volvió á Sain-Denis, diciéndose

—Acabemos con mi protegida, porque creo no estar tranquilo hasta que la vea partir para Orleans.

Llegó enfrente de la casa donde entrara al jóven Emilia, y se detuvo haciendo estas reflexiones:

—¿Qué es lo que voy á hacer? Presentarme á una persona á quien no conozco, y decirle que extravía á un hombre casado.. Esto es grave. Ni siquiera sé cómo se llama esa jóven. Si pudiera tomar informes. ¡Qué comision tan enojosa! Esa jóven puede decirme: *¿Quid feci tibi?* ¿Porqué se mezcla usted en mis cosas? *Nescio vos.* Y darme con la puerta en las narices.

Mr. Monmorand se paseaba por la calle reflexionando así, cuando oyó una voz que le decia:

—¡Hola! ¿Qué trae usted por estos barrios? Volvemos á encontrarnos. Sea enhorabuena. Entre usted señor mio, y tomará usted un trago.

Era el especiero á quien ya conocemos, y el cual estaba en la puerta de su tienda, planta baja de la casa en que tenia que hacer el viejo. Este lo reconoció, y creyó que su encuentro era providencial. En su virtud se aproximó á él, diciéndole:

--Buenos dias, amigo. ¿Vive usted en este barrio?

--Sin duda, esta es mi tienda. Entre usted y tomaremos un trago.

--Muchas gracias, no tengo costumbre de beber; pero una vez que tengo el gusto de encontrar é usted, vey á pedirle ciertos informes.

Entre usted á la trastienda y haremos boca para hablar lo que le plazca.

El vejete se decidió á entrar, ya sentado le preguntó el especiero:

--¿Por cual está usted, por el dulce ó por el duro?

--Ya le he dicho á usted que no bebo, amigo mio: sólo quiero....

--Voy á traerle licor ya que no quiere vino, y despues hablaremos.

El especiero dejó solo á Mr. Monmorond miéntras traia el licor, y el viejo comprendió que no podria evitar debes ver algo si queria saber alguna cosa.

Despues que Mr. Monmorand mojó sus lábios en el licor, dijo al especiero:

--En esta casa vive, segun creo, una jóven bastante bella, aunque algo pálida, y de unos diez y ocho á veinte años.

--En efecto,..respondió el especiero sonriendo..¡Parece que usted es algo aficionado al bello sexo! Pero esta no es tan pesada como la otra. ¡Mil diebles! ¡Qué monton de carne!

--¿Quisiera usted darme informes sobre esa jóven? Tengo cerca de ella una comision muy d[illegible]cada y..

--Beba usted, beba usted. ¿O no le gusta el licor tampoco?

--Sí, sí, me gusta mucho.

--Pues esa jóven debe ser Mlle. Emilia, florista; que vive en el tercero.

--Precisamente. ¿Y vive sola?

--Si, porque á lo que parece no tiene padre ni madre ni perrito que le ladre, como suele decirse. Pero trabaja todo el dia y la noche, y...en fin, es una muchacha muy honrrada. A lo ménos le parece.

--Jus amente; pero á veces *latet anguis in herba.*

--Eso es lo que yo digo.

—¿Sabe usted algo mas de ella?

—No, á fé.

—Pues muchas gracias; voy á subir á verla.

—No lleve usted tanta prisa, y tome una copa de ron.

—No tomo nada mas. Mi mision es urgente y me ha de permitir usted que la cumpla sin demora. Se trata de felicidad de dos esposos, y debo apresurarme á....porque *vita brebis est.*

—En ese caso nada tengo que decir. Hasta otra vez.

Mr. Monmorand salió de la tienda y subió al piso tercero.

Abriéronle la habitacion, y al entrar reconoció á la jóven de marras, la cual, despues de darle asiento, le preguntó por el objeto de su visita.

Las maneras, el porte, la conversacion de la jóven, todo previene en su favor, y el vejete se encuentra embarazado en el momento de explicarse.

Por fin murmura:

—señorita, pido á usted perdon por...venia á....sepa usted que....cuando más la considero ménos me atrevo á decirle....

—Y ¿por qué, señor mio? Una persona tan respetable, no puede decir nunca cosas que yo no pueda oir con gusto.

Mr. Monmoran, por salir de su embarazo, saca su caja de rapé y ofrece un polvo á la jóven, la cual le dice sonriendo:

—Muchas gracias; no lo uso.

--¡Ah! perdone usted, señorita.

Despues de una pausa, volvió á preguntar la jóven.

—¿Tenia usted que decirme?

—Si, señorita.

—Espera....

Voy al hecho, sin preámbulos Esta mañana, señorita, ha estado usted en el jardin del *Palays Boyer* del brazo con un señor.

—En efecto.

—Usted acaso ignore que ese señor no es libre, que está casado en Orleans donde su esposa espera con impaciencia su vuelta.

—No lo ignoro nada de eso.

—No lo ignora usted, y sale con él y lo recibe en su casa y....señorita, al verá usted nadie diria....

—No me juzgue usted sin saber los motivos que me han hecho obrar así. Recibo en mi casa, es verdad, á Mr. Magnifique, y tengo en ello gran satisfaccion. Pero antes de explicarme, querria saber qué interés tiene usted....

—El de una esposa, cuya felicidad perturba usted, el de la esposa de Mr. Magnifique, que acaba de llegar á París buscando á su marido, á quien esta mañana ha visto del brazo con usted. A no ser por mi, le aseguro que hubiera ocurrido una escena desagradable; una esposa abandonada podia, y áun queria, hacer injustas reconvenciones.

- Pues vea usted lo que son las apariencias; yo no merezco esas reconvenciones.

—¡Que no!

—Bien lo sabe Dios. Yo no crei hacer mal á nadie con eso, y siento mucho que por mi causa llore esa señora. Sin embargo, yo tambien tengo derecho al amar de su marido, por que Mr. Magnifique, lo diré al fin Mr Magnifique es mi padre

—¡Su padre!—exclamó Mr Monmorand aproximando su silla á la de Mlle. Emilia cuyos ojos se llenaron de lágrimas. ¿Es posible?

—¡Oh! sí, debo hacer esta revelacion para calmar la justa inquietud de una esposa que me juzga rival suya.

—Tenga usted la bondad de explicarme este misterio, señorita

—Hace veinte años, Mr. Magnifique amó á mi madre, y muy luego la abandonó, saliendo de París para no volver. Mi pobre madre me educó y me hizo aprender el nombre de quien me habia dado la vida. A veces solia decirme: si llegas á encontrarlo andando el tiempo, ámalo como yo lo amaba, y procura merecer la ternura que yo no le he merecido. Mi desdicada madre murió hace cuatro años, dejánpome sola sin amparo en el mundo. Ahora bien, juzgue usted mi sorpresa al oir nombrar cerca de mi en el teatro á Mr. Teodoro Magnifique, nombre grabado en mi corazon hacia tanto tiempo. Al instante fijé mis miradas en el que yo creia, y era efectivamente mi padre, insistencia que el hubo de notar. Allí mismo hubo ocasion de hablarnos....y por la primera vez de mi vidr, me consideré dichosa. No hay que decir que yo fuí la primera en empeñarla á que me visitara, y teniendo el gusto de verlo todos los dias por espacio de tres semanas. Durante todo este tiempo, he procurado inspirarle amor ocultándole mi secreto, porque queria que al revelárselo, no rechazara á la pobre y desvalida huérfana.

—!Es usted su hijra¡ !Uh¡ !Cúan satisfecho estoy¡ Permítame usted que la bese la mano.

Y el viejo se la besó respetuosamente, y levantándose luégo, dijo.

—Voy corriendo y ver á madama Nagnifique.

—?Pué va usted á decirle¿

—La verdad. !Oh¡ Ha de considerarse tan dichoso como usted en cuanto sepa que no hay aquí rivalidad ninguna.

—?Y cree usted que me amará¿

—Así lo espero, estoy seguro de ello. !Oh¡ Las mulores pasan muy fácilmente del odio al amor. Materia es esta que he tratar yo en siendo de la academia. Conque hasta la vista: pronto tendrá usted noticias.

—Mr. Monmorad, olvidando su fatiga, redobló su paso y fué al *Plat d' Etain*, donde madama Magnifique estaba con su esposo, á quien no perdia con su esposo, á quien nu perdia de vista. Su protector le relevó muy luego cuanto le habia dicho Mlle. Emilia.

—¡Su hija!—exclamó la gordinflona. ¡Su hija! ¿Es posible? ¡Pobre niña! Y yo creia que Dodoro....Nó, nó: su amor era inocente, su corazon paternal hablaba sin darse cuenta de ello. ¡Oh! Emilia será desde hoy hija mia tambien.

En su alegría, y á pesar de su gran mole, corrió á su gabinete, tomó su chal y sombrero, y apoyándose Mlle. Emilia, á quien abrazó y besó, como si fuera su hija.

Despues, mostrándola al viejo, decia:

—¿No ve usted qué linda es? ¡Qué ojos! ¡Qué boca! ¡Qué tez! ¡Encantadora niña! Ven, hija mia ven: desde hoy vivirás con nosotros. No llores, ya tienes padre y madre.

Emilia aún aturdida por lo que le ocurria, solo tuvo tiempo para tomar sus papeles y las cartas de su madre paaa probar que no habia mentido, y se dejó llevar al hotel donde se habia quedado Mr. Magnifique, el cuan dió un salto hácia atrás al ver á Emlia presentada por su misma esposa.

--Puedes amarla sin remordimiento, amarla con un amor puro, virtuoso--le dijo madama Eglantina, porque es tu hija, y mia tambien desde ahora.

Dodoro apénas puede dar crédito á sus sentidos; pero algunas palabras mas le ponen en camino del hecho. En tònces estrechó entre su brazos á Emilia, diciendo:

--¡Mi corazon habia adivinado que eras mi hija!

Al dia siguiente la familia Magnifique, compuesta ya de tres individuos, tomó el camino de Orleaus y el viejo Monmorand, que habia ido á despedirlos, expresó en latin sus deseos de que fueran todos felices.

--Esperamos á usted en Orleaus,--dijo efectuosamente Mr. Magnifique estrechando la mano del vejete.

--Si que iré;--contestó este:--pero despues, cuando sea de la academia.

--Hasta la vista,--pijo la gorda en despedida.

Y crea usted que jamás olvidaré lo que le debo, mi querido Montorren.

--Mon-mo-rand ha de decir usted señora, Monmo-rand, enmendó el *académico* viendo alejarse ya la diligencia.

Ecos del dia

Prórroga—El Ministro de Gobierno ha recibido el oficio que vá á continuacion, por el cual pide la Municipalidad una prórroga para dar cumplimineto al Decreto del Gobierno sobre division de parroquias en este Departamento.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

No habiendo sido posible hacer la division de las parroquias en cuarteles, en la forma dispuesta por el decreto de fecha 27 del corriente, la Municipalidad no ha podido dar cumplimiento á lo dispuesto en los articulos 4 y 5 el dia 5 del mismo.

Cumplo con el deber de participarlo á V. S. pidiéndole en su nombre se sirva recabar de S. E. el Sr. Gobernador una prórroga para verificarlo.

Dios guarde á V S.

Lopez Jordan—Por telégramas que se han recibido de Montevideo, se confirma la noticia de la muerte de Ricardo Lopez Jordan, causada por las heridas que recibió de los hermanos Coronel.

Lopez Jordan que hundió el puñal homicida en el pecho de su bienhechor, ha recibido el castigo de sus crímenes por mano de sus cómplices en el asesinato del 13 de Abril.

Aquella ley emanada desde el Gólgota se vé cumplida una vez más, y la muerte del cabecilla Entre-Riano devolverá la paz, à aquellos pueblos de la República, donde su nombre levantaba todavia algun puñado de secuaces.

D. Márcos Avellaneda—Este diputado nacional, ha sido espulsado de Catamarca por el gobierno de aquella Provincia.

Avellaneda ha elevado una queja ante el gobierno nacional el cual ha guardado silencio, en virtud de las indicaciones del Dr. Tejedor.

El Hiparchus—Hoy debe salir de nuestro puerto con destino al Havre y escalas.

Correspondencia para este paquete se recibe hasta última hora en la oficina marítima de correos de la Capitania.

El rector del Colegio Nacional de esta ciudad—ha presentado al gobierno nacional los planos para la construccion de un tercer piso en aquel establecimiento cuyo coste es de 600,000 pesos moneda corriente.

Pide autorizacion para proceder á dicha obra.

Con destino á Southampton y escalas.—parte el 10 del corriente el vapor ingles *Richard Cobden.*

El Bourgogne—Hoy sale de nuestro puerto destino á Burdeos y haciendo escala, el vapor paquete de este nombre.

La correspondencia se recibe hasta última hora en la oficina Marítima de Correos.

Representacion científica—El gobierno Francés por intermedio de su representante en esta, se dirijió al Ministerio de Relaciones Esteriores pidiendo se sirviera este Gobierno nombrar un delegado en la *comision internacional permanente* que se instalará en París, la cual se encargará de dirijir y subvenir á la ejecucion de las decisiones de la *comision internacional del metro*, (compuesta del General Ibañez, Toesstor Henri; Bassch Wilder general Baron de Wredd, General Marin, Chishohon, Broch, Stas y Husuy-Beyets) concernientes á la comparacion de los nuevos prototipos métricos entre si y á la construccion de los aparatos que sirvan á esta comparacion.

El Ministerio de R. E. pasó el 8 de Enero al de Hacienda la nota en cuestion, para que informara á este respecto.

Con fecha del Sàbado ha vuelto con la siguiente resolucion:

Sr. Ministro.

El abajo firmado cree que el Gobierno de la República no podria nombrar un delegado con las calidades que menciona el Sr. Ministro de Francia, sino haciendo una fuerte erogacion; y para esto seria preciso que el Presupuesto General consignase la compensacion de sus servicios.

L. Domínguez
E. Bunge
B. Llorente.

Guardia—La compañia del batallon 9° de línea que ha hecho la guardia durante tres dias en la casa de Gobierno de la Nacion, ha sido relevada por otro del batallon 6° de linea.

Ademas la casa de Gobierno está resguardada por los alumnos del Colegio militar de Palermo y la escolta de sanjuaninos de S. E. y una ametralladora prusiana con sus respectivos artilleros.

Sarmiento abandona sus proyectos de transformar la República en escuela; pues arrastrado por la fuerza tan incontrastable como nun aimaginada, de su tremendo genio militar, vá á convertir hasta las cocinas y demás oficinas de su casa, en arsenales militares.

300,000 libras esterlinas—Ayer desembarcaron esta suma para el Gobierno Provincial.

Vienen por cuenta del empréstito de las obras de salubridad.

La Lejislatura—de la Provincia de Entre-Rios, que debió reunirse el 1° del presente no lo hizo por falta de *quorum* y por no estar aun dispuesto el local al efecto.

Así que lleguen los que estaban ausentes de la capital de esa Provincia, se reunirán, á fin de principiar sus funciones.

Andan furiosos!—En la esquina de las calles Perú y Victoria, se trabaron en descalabradísima y singular pelea, á causa de los últimos sucesos políticos de España, dos gallegos changadores.

Uno de ellos mas exaltado en palabras, dejó escapar algunos insultos contra su adversario que contestó con iguales improperios.

De las palabras se fueron á los hechos tomándose á golpes, de los que resultó herido uno de ellos en una mano y el otro en la cara.

La autoridad no concurrió al lugar del conflicto.

¿Qué dirá de esto el honorable fraile loco del *Fiambre Español?*

Y ¿qué dirá sobre todo el *loquito* cocinero que revuelve *el potage* del dicho Fiambre Español?

Andan furiosos!

Andan furioso !

Antenoche como á las once de la noche—asaltaron cinco individuos Mitristas la azotea de la casa de un tio de don William Paats que habita en la calle de Estados-Unidos.

Estos individuos perseguian á un Alsinista que se habia refugiado allí.

Despues que lo tuvieron en su poder, le desnudaron de sus ropas completamente, lo levantaron en andas soltando en seguida su cuerpo al patio de la casa, desde una elevada altura.

La familia ha quedado completamente consternada de ver un acto tan salvaje y bárbaro á la vez, perpetrado por los hombres que no se contentan con el epiteto de derrotados. El cadáver del individuo víctima de este crimen quedó materialmente hecho pedazos.

Personas respetables nos han referido estos detalles que creemos estarán en poder de la autoridad.

El señor Cossio—El Señor Dn. Martin Cossio, cuñado del gobernador Acosta, ha muerte repentinamente al subir á un tren del Oeste.

Diversas versiones hay cerca de su muerte, pero la opinion general es que ha sido víctima de un ataque fulminante, causado por una afeccion orgánica que este señor padecia.

Ponton "Mora,"—El comandante militar de Martin Garcia ha vuelto á pedir por medio de un despacho al capitan del Puerto le mande un vapor para remolcar á dicho ponton por hallarse como ya se ha dicho, inservible.

La fiebre amarilla—Un cólega de ayer trae la noticia del desarrollo de la fiebre amarilla en algunas provincias del Brasil.

El cólega la confirma y trae detalles minuciosos al respecto.

Ojo al Gobierno. Tome las medidas q' crea necesarias para impedir el contagio que puede venirnos por los buques que lleguen del Imperio, no sea que se nos venga la fiebre, cuando ya vá saliendo el cólera.

Colonias en Santa-Fé—Para la fundacion de estas, se han puesto en venta en el Rosario, gran cantidad de terrenos.

Cuidado!—Ayer á un jóven que pasaba por debajo del arco de la Casa de Gobierno que está en demolicion, le cayo un trozo de escombro, que felizmente no hizo mas que rozarle la espalda.

Debia impedirse el tránsito por dicho arco, pues muchas personas prudentes, q' se vean arrastradas por la fuerza de la costumbre, pasan por allí, sin fijarse que esto puede costarles la vida ó á lo menos alguna contusion.

Ferro-carril Tras-Andino—El sábado ha sido firmado por el señor D. Juan E. Clark, en la Escribania de Gobierno Nacional, el contrato para la construccion de dicha via férrea.

El plazo para su construccion, será el de cinco años, á contar desde el presente 1874

El fiador es el Sr. D. Francisco Madero.

Corrales del Sud—El movimiento en los corrales del Sud, durante todo el mes de Enero, se demuestra en esta planilla.

Hacienda introducida y existente	53,926
" muerta	21,692
" estraida para Saladero	20,412
" " " abasto	10,189
" " " invernar	1,193
" existencia de Febrero	390
Total	20,870

Tren del Oeste—Ayer el convoy que partió á las 5 de la tarde, asombraba por su lonjitud; nos recordó aquellos trenes larguísimos del año 71, pues á esa hora partia para la campaña con casi toda la gente de la ciudad, entonces azotada por la fiebre amarilla que diezmaba la poblacion.

Este como aquellos, era arrastrado por dos máquinas, y todos los vagones ibar llenos de gente.

En el interior de estos no se veian sinó personas discutiendo acaloradamente sobre cuestiones electorales.

Los Mitristas que allí habia, estaban armados de sendos lápices y boletines de la "Nacion" ó la "Verdad" y trataban de demostrar por sumas y escrutinios imaginarios, el triunfo de los candidatos de su lista.

Tiempo y palabras perdidas inútilmente, pues sumas y escrutinios efectivos, se han encargado de demostrarles lo contrario.

Tramway á Belgrano—Ayer se vieron detenidos varios coches de esta via, al llegar á la esquina de Reconquista y Charcas.

Esta interrupcion era motivada por la aglomeracion de carros que habia delante de los depósitos de Aduana, situados en la calle de Reconquista entre las de Charcas y Paraguay.

Las Ursulinas en Suiza—El gobierno de la República de Suiza, ha suprimido la órden y mandado cerrar el convento de Ursulinas de Porrentury.

Parece que las señoras Ursulinas hicieron algunos infracciones á la ley.

Todos los diarios dan la noticia, pero ninguno esplica cual será la tal infraccion que con tanto fervor cometieron dichas honorablesseñoras Ursulinas.

Tranguay! Tranguay!--Ayer transitando por la calle de Artes entre Corrientes y Cuyo, dí vuelta al oir la voz de una persona que gritaba de ese modo, desesperadamente.

Sucedia que una vieja habia hecho pasar un tramway de la Compañia Ciudad de Buenos Aires, y como dicha señora tenia que cruzar la calle para subir al carruaje detenido, empezó á hacerlo así; pero en esos momentos venia una volanta tan rapidamente que casi se la llevó por delante.

La vieja al ver el coche que se le venia encima, en vez de seguir el tramway al cual estaba muy próxima, corrió en direccion á la vereda de donde habia bajado, y de la aplicion de huir del carruaje y de subir al tramway no atinaba sinó á gritar desesperadamente.

La vieja corria en direccion opuesta al tramway gritando *tranguay! tranguay!*, y habiendo ya desaparecido volanta y tramway, los que la veian correr y gritar así se reian, lo cual aumentaba sus iras, hasta que vió que lo mejor era callarse despues de haberse desahogado, apostrofando dos ó tres transeuntes.

Propuesta—La Direcion General de Correos ha propuesto al Gobierno, á D. Juan Saenz para Administrador de Correos en la Saladillo.

Desembarco militar—Ayer á las 2 de la tarde, desembarcó del "Pampa" el Sr. Ministro de la Guerra con su Estado Mayor.

En el mismo vapor venia el Regimiento 2 de caballeria, que manda el Teniente Coronel D. Salvador Maldonado, uno de los Gefes de mas nombradia como valiente, en el ejército arjentino.

La superioridad ha ordenado acampe este Regimiento en Palermo, habiéndosele remitido al efecto las carpas suficientes.

El General Vedia—Ha llegado á Buenos Aires el General Vedia.

Viene de Corrientes.

Lo acompañan, los ayudantes Rico, Armestoy Diaz y Sandoval.

Bolsa de comercio—Febrero 4 de 1874.

No hubo operaciones sino en cédulas, siguen los precios con tendencia á la suba.

RESUMEN

Al contado	A		31,900—86 5/8	
Sábado	7	"	5,000--86 7/8	
Febrero	14	"	10,000--86 7/8	
Id	15	"	10,000--86 7/8	
Id	28	"	383,000--87 1/4--87 1/8	
Marzo	31	"	15,000--87 5/8	
Dibre.	31	"	5,000--87	
			429,000	

Vencimientos en Cédulas fres 10,000

Inmigrantes—Un telégrama de Montevideo de ayer á las 2 de la tarde dice:

Acaba de fondear el vapor Italiano "Nord América" Directamente de Génova sin tocar en Rio Janeiro con 600 pasageros para este puerto,--Ninguna novedad en el viaje--En observacion aquí por 24 horas.

Casos de cólera--La Comision de Salubridad de la parroquia de San Nicolás, ha pasado una nota á la Municipalidad, participandolé que en el Parque de Artilleria donde se encuentra alojado el batallon 6 de línea, han ocurrido del 2 al 3 de Febrero, seis casos de cólera.

La Comision de Salubridad, solicita la inmediata traslacion batallon á otro paraje mas adecuado y mas propio

Reyerta en un jardin—Varios Faustos se permitieron entrar á remojar el gaznate con un poco de *Mains beer*, á un jardin poblado de hermosas Margaritas, que existe en la calle 25 de Mayo.

Parece que los Faustos despues de haber mojado el gañote con el contenido de diez botellas, encontraron humano y prudente, no satisfacer el importe de ellas, que con grandes iras era exijido por la *Marta Sciverlaim*, propietaria de referido jardin.

Algunos Mifistófeles que ocurrieron al lugar de la querella, intimaron el pago, sobre tablas, á los inocentes Faustos, quienes creyeron muy cristiano y piadoso, alojar las botellas vacias, en el cecipucio y coxis de los mencionados Mifistófeles.

Aquí fué Troya! ó mejor dicho, aquí fué el Piojito!

Los Mefistófeles, Marta Sciverlaim, y Margaritas, cargaron con grandes iras à palos y arañazos sobre los pobres Faustos, que recibieron la carga à silletazos y mojicones.

La policia llegó, y puso en paz á los contendentes, elevando por pronta maniobra dos Mifisofeles al hotel del Gallo.

De la batalla resultaron: dos Faustos formidablemente arañados, un Mifiotofeles con la cabeza rota, la señora Sciverlaim asendereadísima y dos Margariras desmayadas.

Estadística fúnebre—Publicamos en seguida un estado de la mortalidad del cólera desde el 26 de Diciembre, en que tuvo lugar el primer caso:

Diciembre	26	1
"	27	0
"	28	3
"	29	8
"	30	12
"	31	34
Enero	1	31
"	2	31
"	3	38
"	4	31
"	5	31
"	6	42
"	7	34
"	8	27
"	9	30
"	10	12
"	11	22
"	12	19
"	13	12
"	14	12
"	15	7
"	16	20
"	17	10
"	18	15
"	19	18
"	20	25
"	21	21
"	22	24
"	23	21
"	24	10
"	25	16
"	26	15
"	27	18
"	28	7
"	29	9
"	30	12
Febrero	1	14
"	2	11
"	3	11
Total		679

Comisiones empadronadoras--Continuamos hoy publicando la nómina de los ciudadanos que han sido designados pora formar las comisiones empadronadoras de los partidos del Pergamino, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Baradero y Monte.

BARADERO

Cuartel 1°: D. Avelino Navarro, D. Estanislao Sosa y E. Francisco Amado.

Cuartel 2°: D. Encarnacion Camaño, D. Pascual Blanco y C. Francisco Diaz.

Cuartel 3°: D. Rudecindo Muñoz, D. Leopoldo Tapia y D. Sebastian Chorroarin.

Cuartel 4°: D. Policarpo Dominguez y D. Adolfo Villarino.

Cuartel 2°: D. Félix Castro, D. Urbano Gesado y D. Hilario Larsena.

Cuartel 3°: D. José Amarillo, D. Rufino Ingaurralde y C· Demetrio Urraco.

Cuartel 4°. D. Prudencio Rivadeneira, D. Hermenejildo San Martin y D. Loreto Orqueda.

SAN PEDRO

Cuartel 1°, el pueblo; D. Pedro Semilla, D. Francisco Ruiz y D. Pedro Dominguez.

Cuartel 1°, campaña; D. Juan Semilla, D. Dionisio Ferreyra, D. Alfonso Puyredon y D. Julin Lagos.

EXTACION DE LA CRUZ

Cuartel 1°: D. Gregorio R. Perez, D. Florencia Gutierrez y D. Mariano Santié.

Cuartel 2°: D Froilan Santillan, D. Adolfo Fragoso y D. Marciliano N. Insúa.

Cuartel 3°: D, Nicolas Guevara, D. Tomas Leumen, D. Hilario Morales.

Cuartel 4°: D. Rosa P. Melo, D. Avelino Nilla y D. Tomas Pavon.

Cuartel 5° D. Cárlos Belaado, Julian Lozano y D. Fausto N. Sosa.

PERGAMINO

Pueblo, cuartel 1°; D. Celestino Garcia, D. José Forion y D. José Galarce.

Cuartel 2°: D. Lucio Alfonso, D. Manuel Ilfonso y D. Eleuterio Gonzalez.

Cuartel 3°: D. Amando Ferreira, D. Andrés Fauler y D. Cabral.

Cuartel 4°..D. Tomás Arballo, D Miguel Sanchez y D. Edmundo Elsegood.

Campaña, cuartel 3°.. D. Guillermo Stodart, D. Servando Sarmiento y D Máximo Peralta.

Cuartel 4°..D. Tomás Alvarez, D. Manuel Alvarez y D: Bernabé Navarro.

Cuartel 5°..D. José Maria Rom. D. Isidro Barrionuevo y D. Fausto Gimenez.

Cuartel 6°..D. Juan B. Malter, D. Fernando Rojas y D. Jacinto Paroja.

Cuartel 7°..D. Máximo Lagos, D. José L. de Pava y D. Gerardo Fernandez.

Cuartel 8°..D. Juan Fose (hijo), D. Natalio Echevarria y D. Juan Ramirez.

NORTE

En el pueblo..D. Federico Gomez, D. Gervasio Lastra y Justiniano Andrade.

Cuartel 1°.. D. Juan Arteche, D. Cirilo Llano y D. Juan Andrade.

Cuartel 2°..D. Ramon B. Silva D. José Lopez y D. Agustin Caminos.

Cuartel 3°..D. Joaquin Lopez, D. Mariano Brante y D Liberato Silva.

Cuartel 4°..Dr Romualdo Cuello, D. Emeterio Córdoba y D. Tomas Mahon.

Cuatel 5°.. D. Floro Ramos, D. Feliciano Miveiñigo y D. Juan Moreno.

Cuartel 6° D. Martin Peredo, D. Pedro Gutierrez y D. Laurentino Espinosa.

Conventillos--La Comision de Salubridad de la Parroquia de San Ignacio ha puesto en conocimiento de la Municipalidad que el Empresario Director del conventillo calle de Verezuela núm 66 donde existen mas de cien inquilinos y que este constantemente previene á esta Comision que no puede entenderse ni hacerse obedecer por la mayor parte de los habitantes que ocupan los cuartos altos de madera; por esta circunstancia y por otras q' se supone pide á la Corporacion Municipal la demolicion de los cuartos referidos y determinacion conveniente al respecto.

Para Europa--Con destino á los puertos de Europa saldrán hoy del nuestro los vapores siguientes:

"Bourgone" vapor paquete frances para Marsella "Hipparchs" vapor paquete ingles para Liberpool y Ambéres.

Fallecidos del cólera--Hasta las cuatro de la tarde del dia de ayer han fallecido siete personas del cólera y diez de varias enfermedades.

Entradas al puerto--Procedentes de Liverpol entró al puerto ayer el vapor paquete ingles "Liebnitz" y el vapor de guerra nacional "Pampa" del Paraná.

Insubordinado--Existe preso en la Policia un vijilante de nacionalidad español que se negó á obedecer una orden de su gefe.

Robo--Ha pocos dias penetraron ladrones en un Depósito situado en la calle de Buen Orden núm. 99.

Estos han robado una cantidad de objetos de algun valor.

Aun no han sido capturados.

El Illamini--Ayer entró al puerto de Montevideo procedente de Liverpool este vapor paquete ingles.

Vagos--Han sido enviados á la Policía por el Comisario de la Seccion 2ª seis individuos que vagaban á deshoras de la noche por las callles de la referida seccion.

Las nacionalidades dadas de estos son las siguientes: dos franceses, un español, un aleman, un chileno y un argentino.

Presos--En las veinte y cuatro horas anteriores al relevo de la guardia de ayer han sido alojados en el Departamento General de Policia *treinta y dos* individuos de las nacionalidades siguientes:

Argentinos	14
Italianos	7
Españoles	3
Franceses	3
Ingleses	2
Alemanes	1
Chileno	1
Orientales	1
Total	32

La mayor parte de estos han sido remitidos por distintas autoridades del Municipio y sus causas son generalmente sin importacia.

Una cuestion Mendozina-- Un episodio formidablemente curioso y provinciano, acaba de tener lugar en Mendoza.

Por cuestion de cinco grullos, el Gobierno y demás autoridades, han andado á la arrebatiña, sin saber que hacer.

He aquí como se nos refiere el hecho en carta de Mendoza.

Mendoza, Enero 10 de 1874.

Señor D. N. N.

El 1° de Enero, una persona montó en un coche de Luis Olivé y se hace conducir por sujeto se demora en su visita y de regreso al lugar de partida el cochero le pide *dos reales*, se enoja el sujeto y se hace llevar á la Policia, reclama su real que el cochero le hizo pagar de mas, se lo hacen devolver y multan al cochero en cinco pesos por haber infringido el reglamento.

Como el cochero no tiene dinero, pide que lo acompañen á la casa de su patron para que pague por él un jendarme sube en el pescante junto con el cochero y llegan á casa de Olivé impuesto de lo ocurrido dice que no paga por su cochero y que lleven el cochero hasta que averigue el motivo de la multa, porque siendo un derecho de la municipalidad no podia incurrir en multa de órden de la policia.

Olivé quiere hacer entrar en su casa su coche y sus caballos, mas el jendarme le dice que tiene órden de llevar cochero y coche si no paga los cinco pesos, Olivé tiene los caballos de las riendas para entrarlos, por ocl jendarme saca la lata y quiere pegarle, Olivé viendose amenazado larga los caballos, corre sobre el jendarme: agarrarlo, echarlo en tierra y quitarle la lata fué cosa de un momento.

Desarmado el gendarme se retiró al cuartel dejando coche cochero, y á mas la lata en poder de Olivé: Este despues de pasarle la rábia se fué á la Policia para entregar el sable, no quieren recibirselo y volvió á su casa con él.

Al dia siguiente Olivé fué con el sable y un escrito al Juez del Crimén, se le recibió el escrito y el sable pero no se le dió providencia por estar los tribunales aun feriados y solo el Juez proveyó.

Olivé permaneció todo el dia escondido, el 4 momentó á caballo y vá á sus ocupaciones, lo ven por las calles y á las diez se le presenta un oficial de policia diciendole que le mandaba llamar el gefe; Olivé temeroso de quedarse en la prision hasta q'se abran los tribunales, así, se niega á ir. El oficial habia dejado un centinela en la puerta seguro que por ella no habia de pasaar Olivé.

Se volvió el oficial con varios hombres para cuidar la manzana con órden de no dejar entrar á nadie, ni provisiones y salir todos los que estaban dentro sin poder volver. La señora de Olivé y los niños no podian salir tampoco por que una vez fuera no se los permitia entrar.

El Gobierno pretende que por el hambre lo ha de hacer salir, ya ve V. que el caso es grave y que merece las medidas que toma el Gobierno de dejar sufrir una familia de hambre; mientras que con una órden de visitar la casa todo estaba concluido, pero no, la órden à los soldados es de no entrar en la casa, sino cuidar de afuera.

A esta hora Olivé está lejas de la ciudad pero permanece la guardia en la puerta y no se sabe hasta que punto llevará su capricho el Gobierno en esta comedia.

Estado del cólera—José Castro 36 años cólera.

Manuel Santos, 30 id, id.
Maria Lavagé 1 año, id.
Melchor de Grande, 27 id id.

El movimiento de Lazaretos, es el siguiente:

LAZARETO AL NORTE N. 1
Febrero 4 de 1874.

Existencia anterior 10.
Entrados 9.
Defunciones 3.
Curados 1.
Quedan en tratamiento 15.
Total 19.

A. Segui.
V° B°.
L. del Castillo.

LAZARETO AL NORTE NÚM. 2.
Febrero, 4 de 1874.

Existencia del dia anterior 12
Entrados 1
De alta 00
Fallecieron 2
Quedan en tratamiento 11
Total 13.

A. Segui.
V° B°.
L. del Castillo.

HOSPICIO DE SAN BUENA VENTURA
Febrero, 4 de 1874.

No hay novedad.

Dr. Uriarte.

Desde las 6 de la mañana de ayer hasta igual hora de hoy han habido en la ciudad 11 casos nuevos de cólera.

RESÚMEN.

Fallecidos	Coléricos
En el municipio	3
Lazaretos	3
Total de coléricos	6

Salida de Vapores

JUÉVES—para San Nicolás el vap. "Esmeralda" con carga solamente, precio de tonelada 10 fts

HOY—para Campana Zárate y San Pedro con pasageros crresopondencia al Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el "Capitan".

DOMINGO—para Campana Zárate Baradero y San Pedro del Retiro á las 10 de la mañana vap. "Tala."

ULTIMA HORA

Triunfo de la lista alsinista

La incógnita se despeja

A medida que van llegando las noticías de la campaña, vá delineándose la derrota sufrida por el circulo funesto.

Contando con los votos nulos del Pergamino y con los de Monsalvo, etc. el bando funesto proclamaba hoy mismo una mayoria de mil cuarenta y cincos votos.

Y bien!

En este momento, cuatro de la tarde, acaban de llegarnos setecientos cuarenta y cuatro votos de Ayacucho, y trecientos dos votos de Necochea de mayoria á favor de nuestra lista.

Tenemos, pues 1294 votos hasta este momento; es decir, 249 de mayoria por nuestra lista!

Además nos faltan todavia los votos de seis partidos, mientras á los mitristas solo les quedan dos, Bahia Blanca y Patagones.

Al mismo tiempo se nos avisa que se han cometido los fraudes mas escandalosos en el Tuyú, Monsalvo y Vecino.

Felizmente tenemos todos los medios de probar esta gran falsificacion como probamos la de San Justo.

Esto viene á comprobar la exactitud de las noticias que recibimos el dia mismo de la eleccion haciendonos saber que los mitristas habian mandado emisarios á varios partidos de campaña para que falsificasen los registros á todo trance.

Hasta ahora, pues, vamos triunfando en toda la línea.

Hurra al partido popular!

CIUDAD

	Mayoria Alsinista	Mayoria Mitrista
Concepcion	331	
Catedral al Sud		127
Balvanera	335	
Catedral al Norte		215
Socorro	15	
Monserrat	25	
Pilar	15	
San Cristobal		26
San Nicolàs		35
San Miguel		24
Santa Lucia (nula)		
San Juan Evangelista		61
San Telmo		147
Piedad	42	
Sumas	763	635

RESUMEN

Mayoria Alsinista	763
" Mitrista	635
Resultan en favor de los Alsinistas.	128

CAMPAÑA

	Mayoria Alsinista	Mayoria Mitrista
Giles		217
Cañuelas		110
Magdalena		144
Bragado		40
Nueve de Julio		192
25 de Mayo		10
San Pedro		352
Navarro		328
Monte		53
San Martin	91	
Belgrano	137	
Ramallo		150
Rauch		8
Baradero		101
Azul		202
San Antonio de Areco		8
Exaltacion de la Cruz	27	
Chacabuco	299	
Chascomús	10	
Pila		226
Saladillo	157	
Junin	79	
Necochea	302	
Dolores	12	
San Isidro		6
San Fernando		5
Las Conchas	70	
Las Flores	207	
Arrecifes	59	
Ensenada	51	
Salto		130
Quilmes	26	
Barracas al Sud		32
Chivilcoy		110
Ranchos		123
Lobos	123	
San Nicolàs	300	
Mercedes	128	
Lujan	161	
Las Heras	51	
Moron	138	
Flores	106	
Lomas de Zamora	44	
Rojas	126	
Cármen de Areco	111	
Merlo	30	
Moreno		24
Pergamino (nula)		
Pilar	27	
San Vicente	138	
Zárate	75	
Matanza		148
Tapalqué		75
General Alvear	117	
Monsalvo (nula)		
Castelli		108
Vecino (nula)		
Tuyú (nula)		
Ayacucho	726	
Tordillo		74
Tandil	215	
	4·75	2709
Ciudad	763	735
Total	4090	3344

Como se vé por el escrutinio hecho hoy á las 5 de la tarde, el partido Alsinista está victorioso por 1709 votos.

Garantimos este escrutinio.

El triunfo de la candidatura Alsina está asegurado.

Triunfo del pueblo

En este momento recibimos noticia del Sud de la Provincia.

Entre Ayacucho y Necochea nos mandan mil votos de mayoria en nuestros favor.

Estos nos asegura la victoria.

Al mismo tiempo se nos avisa que se han cometido los fraudes mas escandalosos en el Tunú, Monsalvo y Vecino.

Felizmente tenemos los medios de probar esta gran falsificacion como probamos la de San Justo.

Esto viene á afirmar la exactitud de las noticias que recibimos el dia mismo de la eleccion, haciéndonos saber que los mitristas habian mandado emisarios á varios partidos de campaña para que falsificasen los registros à todo trance.

Seccion Electoral

Ciudad

Comité Electoral de la Provincia de Buenos Aires

Presidente; Cárlos Casares.
Vice-Presidente 1.°; Antonio Cambaceres.
Vice-Presidente 2.°; Juan J. Montes de Oca.
Tesorero; Eustaquio D. Velez.
Secretarios; Eduardo Madero, Dr. Cárlos Pellegrini, D. José M. Lagos, Cárlos Marenco.

Gran Club Libertad

Presidente; Epifanio Martinez.
Vice-Presidente 1.°; Emilio M. Castro.
Vice Presidente 2.°; Angel Plaza Montero.
Tesorero; Nicanor Martinez.
Secretarios; Exequiel Castro, Francisco Uzal, Santiago R. Pilotto, Adolfo Aldao.

Club General Conesa

PARROQUIAL DE SAN JUAN EVANGELISTA
Presidente—Tristan Lascano.
Vice-Presidente—Juan H. Temperley.
Tesorero—Cirilo Villa Monte.
Secretarios—Manuel Sicardi, German Goytia, Eujenio Sicardi.

Comité Electoral Argentino

Vice-Presidente 1.°—Wenceslao Posse.
Vice-Presidente 2.°; Coronel Julio Campos.
Tesorero; Estanislao Frias.
Secretarios; Dr. Cárlos Salas, Samuel Navarro, Márcos Paz, Virgilio Todin.

Electoral

COMISION DIRECTIVA
Presidente; Dr. Leandro N. Alem.
Vice-Presidente; Dr. José M. Corvalan.
Secretarios; Fernando E. Centeno, Roque Saenz Peña.
Tesorero; Julian Martinez.

Parroquial de la C[illegible] al N[illegible]

Presidente; Mariano Escalada.
Vice-Presidente; Dr. Pablo Santillan.
Tesorero; José L. Ocampo.
Secretarios: Daniel Arana, Clodomiro Cordero, Jorge Dupuis, Luis Irigoyen.

Parroquial de San Ignacio

Presidente—Francisco Gimez.
Vice-Presidente; Dr. Miguel Nazar.
Secretarios; Cárlos R. Perez, D. Lucio V. Lopez.
Tesorero; Tomás Lebreton.

Parroquial del Pilar

Presidente—José Ignacio Robles.
Vice Presidente—Antonio Islas.
Vice Presidente 2°—Genaro E. Rua.
Tesorero—Teodoro Medina.
Secretarios; Antonio Cabral (hijo) y Cárlos Sontaga.

Comité electoral de Barracas al Sud

Presidente; Juan M. Nunez.
Vice.Presidente; Emilio Fouto'
Tesorero; Manuel A. Esteves (hijo.)
Secretario; Elias Araoz.

Las Heras

Presidente; Juan Zamudio
Vice-Presidente; Salustiano Garcia
Tesorero; Juan Dumont

Ensenada

Presidente; Juan A. Vilches
Vice-Presidente 1°; Luis Merlo
Vice-Presidente 2°; Pedro Gomez
Secretarios; José Thuaites, Aquiles Baigorrio

Club de los estudiante

Presidente; Lucio V. Lopez.
Vice-Presidente 1.°; Roque S. Peña.
Vice-Presidente 2.°; Félix Amoretti.
Tesorero; Juan José Naon.
Secretarios; Enrique Sanchez. Ricardo Ortega

Parroquial de San Miguel

Presidente; Eugenio Blanco.
Vice-Presidente 1.°; Luis P. Lucena.
Vice-Presidente 2.°; Angel Plaza Montero.
Tesorero; Adolfo Mansilla.
Secretarios; E[illegible], Emilio M. Castr[illegible]

San Antonio de Areco

Presidente; Domingo E. Martinez
Vice-Presidente; Dr. Ceferino Lopez
Tesorero; Remigio Ramirez
Secretario; Isidoro Martinez
Tesorero; José Joaquin Arana.

Provincias

Comité del Rio Cuarto

Presidente, Eloy Avila
Vice-Presidente; Ambrosío Olmos
Secretario: Julian Games

Corrientes

Presidente; Wenceslao Martinez
Vice-Presidente 1°; Francisco C. Meabe
Vice-Presidente 2°; Tomás B. Apleyard
Secretarios; Lorenzo C. Escobar, Cárlos Faya

Córdoba

Presidente; Inocencio Vazquez
Vice-Presidente 1°; Cárlos Bouquet

Tucuman

Presidente; Dr. Próspero Garcia
Vice-Presidente 1°; Dr. Arcenio Granillo
Vice-Presidente 2°; Dr. Cárlos M. Valladares
Tesorero. Dr. Atalivar Posse
Secretarios; Dr. Octavio Lobo, Emilio Salas

Catamarca

Presidente; Cipriano Carreras
Vice-Presidente; Gabriel Romay
Secretario; Tomás M. Santa Ana

Rioja

Presidente; Dr. Félix Luna
Vice-Presidente: Dr. Guillermo San Roman
Secretarios; Basilio Escalante, Francisco V. Bustos

COMITÉ ELECTORAL DE LA RIOJA.

En vista de los imporantes trabajos que tiene que emprender este Comtité en los Departamentos de Campaña ha resuelto aumentar su personal con los siguientes:

Coronel D. Carlos Brizuela.
" Manuel Gonzalez.
" Valentin Ortiz.
" Cipriano Villanueva.
" Miguel Norona (hijo)
" Juan B. Zavala.
" Eulogio Roldan.
" Severo Villanuea.

Queda, pues, definitivamente instalado el Comité Electoral, de la Rioja, de la manera siguiente.

Presidente.
Dr. D. Felix Luna.
Vic Presidente
Dr. D. Guillermo San Roman.
Tesorero
D. Lorenzo A. Blanco.
Secretarios.
" Francisco V. Bustos.
" Basilio Escalante.
Vocales.
C'nel. D. Carlos Brizuela.
Sargento Mr. D. Marcelino Reyes.
Dr. D. Santiago Gordillo.
" Baltazar Jaramillo.
" Miguel Noroña.
" Manuel Gonzalez.
" Valentin Ortiz.

Campaña

Comité electoral de San Isidro

Presidente; Bernabé Marquez.
Vice-Presidente; Quintin de los Santos.
Secretario; D. Felipe G. Nuñez.
Tesorero; Juan R. Gonzalez.

Mendoza

Presidente; Dr. Manuel A. Saez
Vice-Presidente 1°; Dr. Juan Palma
Vice-Presidente 2°; Benito Guiñazú
Tesorero; José M, Hogos
Secretarios; Modesto Sanchez. Federico Maza

Pilar

Presidente; Domingo Navarre.
Vice-Presidente; Mariano Lopez.
Tesorero; Juan de Dios Piñero.
Secretario; Mateo Piñero.

Giles

Presidonte; Francisco Duberty.
Vice-Presidente; Sotero Galeano.
Tesorero; José M. de Mármol.
Secretario; Roberto Paterson.

Ajó

Presidente; Donato Dadin.
Vice-Presidente; Adolfo Mata.
Tesorero; Isidoro Falco.
Secretario; Cárlos Omar.

Cármen de Areco

Vice-Presidente; Gumesindo Bravo.
Secretario; Pedro F. Ferrer.

9 de Julio

Presidente; Blás Tobal.
Vice-Presidente; Dionicio Lezama.
Tesorero; Doroteo Plott.
Secretario; Emilio Carballeda.

Vice-Presidente; Nicolás Silveira.
Tesorero; José Letamendi.
Secretario 1.°: Antonio C. Plot.
Secretario 2.°; Florencio Robert.

Magdalena

Presidente, José E. Zapiola.
Vice-Presidente; Eusebio Sedaño.
Tesorero; Almaquio Otamendi.
Secretario; Félix Rodriguez.

Rivadavia

Presidente; José F. Paez
Vice-Presidente 1°; Plácido Reinoso
Vice-Presidente 2°; Luis Hunt
Tesorero: Francisco Loray
Secretario 1° Delfin Torres
Pecretario 2° Eulalio Dias

Belgrano

Presidente; Rafael N. Corvalan.
Vice-Presidente; Dario Britos del Pino
Tesorero; Servando Gimeno
Secretario; Manuel J. Muñiz.

Rojas

Presidente Francisco Roca
Vice-Presidente; Máximo Guzman
Secretario; Clodomiro Artalleta

Pergamino

Presidente; Coronel Cruz Gorordo
Vice-Presidente; Honorio Acevedo
Tesorero; Desiderio de la Fuente
Secretarios; Eleuterio G. Gonzalez, Jose Torinni, Abel Mayo.

San Martin

Presidente; Demetrio Marquez
Vice-Presidente; Juan Martin Campos.
Tesorero; Obdulio Marquez
Secretario; Justo Naon

"Autonomista" de la Parroquia de la Concepcion

Presidente; D. Mariano Beascochea.
Vice-Presidente 1.°; D. Pililipno Beascochea.
Vice-Presidente 2.°; D. Alfonso Demaria.
Secretarios; Francisco Uzal, Mariano Espuna, Julio S. Dantas, Damazo F. Milan:
Tesorero; Adolfo Bunge.

Lujan

Presidente: Dr. José Maria Real
Vice-Presidente; D. Francisco Ca[illegible]
" Cipriano Villanueva.
" Miguel Noroña.
" Juan B. Zavala.
" Eulogio Roldan.
" Severo Villanueva.

Lo que pongo en conocimiento por encargado del Presidente.

Rioja, Julio 22 de 1873.

Francisco Vicente Bustos.

Comité Electoral Alsinista de Junin

Presidente
José R. Rojo
Vice
Luis Saavedra
Tesorero
Santiago Basso
Secretario
Agustin Roca
Vocales
Teniente Coronel Don Zacarias Supisiche
Sargento Mayor " Floro L Vega
" Eduardo Siurano
" Luis Suarez
" Rafael Garcia
" Adrian Echavarria
" Antonio Fimoti

Juventud del Rosario

Presidente: Angel Sastre
Vice-Presidente; Eloy Palacios
Secretario; Pedro A. Sanchez.

Chivilcoy
Presidente; Eugenio C. Diaz.
Vice-Presidente 1.°; Eloy L. Paez.
Vice-Presidente 2.°; Pastor Miranda.

Zárate
Presidente; Estanislao Latorre.
Vice-Presidente; Gervacio Copelo.
Tesorero; Manuel M. de Lotorre.
Secretarios; Francisco Silvano, Angel Caldeon de lar Barca.

Dolores
Presidente; Cipriano Muñoz.
Vice-Presidente; Eduardo A. Recavarren.
Secretario. Romualdo G. Salinas.
[illegible]d Mariano Etcheverry.

Telégrafo Comercial

Bolsa de Comercio

Las operaciones de fondos públicos de 6 p% de renta anual 1 p% de amortizacion trimestral empezará á la hora de costumbre no dand res dos:

6000 Febrero 4 81
40000 " 6 "
Vencimientos 5,000 patacones.
En cédulas hipotecarias se anotó:
Sério A. 5000 al contado 86 ½
" " 5000 " "
" " 10000 " " "
" " 10000 " " ½
" " 30000 Enero 30
" " 45000 " 31 "
" " 0000 " " "
" " 5000 " " "
" " 30000 " " "
" " 10000 " " "
" " 10000 " " "
" " 10000 " " "
" " 20000 " " "
" " 10000 " " "
" " 30000 " " "
" " 10000 " " "
" " 10000 " " "
" " 10000 " " "
" " 10000 " " "
" " 10000 " " "
" " 10000 " " "
" " 10000 " " " ¼
" " 2000 " " "
" " 3500 " " 86
" " 10000 " " "
" " 2000 " " "
" " 6200 " " "
" " 10000 " " "
" " 10000 " " 85
" " 10000 " " "
" " 10000 " " "
" " 10000 " " "

Cuyo resúmen es de 559,700 patacones.
Vencimientos 8.842.000 patacones.
En otros títulos no hubo nada.
Los cambios sobre Europa siguen cotizándos como sigue:

Amberes 24
Francia
Génova
Inglaterra 49 1|8
Rio Janeiro 30,600 á 750
Cambio de Montevideo á la par.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades no bajen de 400 ps. m/c. y en metálico 16 ps. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco ando los dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo deinsito á premio se constará en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual constará además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagarán desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1° de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7% y e reciba en los descuentos el 9 %.

Depósitos comerciales

Se abona el........... 2 p.% anual

Préstamo á artesanos

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista............................ 6 p%
A plazo fijo de 39 dias............. 8 "
" " 60 dias............. 9 "
" " 90 dias............. 9 "
A plazo mayor será convencional.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente...15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito

Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viageros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires 1° de Noviembre de 1873.
Secretario.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA (limitado)

Capital autorizado.... £ **1.500,000**
Capital suscrito...... " **1.000.000**

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sres. D Samuel B. Hale.
" D Ambrosio B. Lezica.
" D Cárlos P. Lumb.
" D A. U Mackinlay.

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs á 4 p%
Con 15 dias de aviso....... 8 "
A plazo fijo de 60 dias..... 7 "
" " 90 "..... 8 "

Se cobra en cuenta corriente. 15 p% anual:
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del „Natrional Bank„ en Irlanda; y del „British" tinen la Bank„ en Escocia; sobre Paris; Burdeos, Amveres Génova. Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del „Banco Natrional" Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del „Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales de „Chartred Mercantile Bank of India, London and China, "Hong. y tambien sobre todas las principales diudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Géneva, Nueva York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas do crédito pagaderas en esta cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes. ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.
F. Wanklin
Director Gerente.

Avisos nuevos

¡CUIDADO!

CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

Hesperidina

Exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de

M. S. Bayley

Escuela de San Justo

Se avisa á los padres de familia que el dia 3 de Febrero tendrá lugar el acto de la reparticion de premios á los alumnos de la escuela de aste pueblo, á los cuales se les recomienda la asistencia.

Invítase al público á honrar el acto con su presencia.

El Preceptor.

GRAN

Guia general

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

Lo mas completo que existe

Todas las direcciones de este pais

· Indispensable al comercio

Datos de mucha importancia para todos

Unico punto donde se vende: calle San Martin 67 (altos.)

Precio muy insignificante

NOTA—Como ha comprado algunos ejemplares el gerente del diario "La República," cumplimos con decir igualmente en la calle Belgrano 126.

A LOS SUSCRITORES

DE LA

Guia general

DEL COMERCIO

Debiendo salir infaliblemente esta publicacion el Lúnes 26 del corriente y siendo numerosos los suscritores de ella, como así mismo no pudiéndose repartir los ejemplares suscritos sino en 4 ó 5 dias por lo menos, aunque hay bastantes empleados que se ocupan en ella, rogamos á nuestros favorecedores tengan á bien mandarla buscar á la calle San Martin, 67 (altos,) si es que no quieren recibirla con algun atraso.

La Empresa.

FERRO-CARRIL

DEL SUD

ROMERIA

Y JUEGOS ATLETICOS ANUALES

Los arriba indicados tendrán lugar en el Circo de las Carreras de Santa Teresa, en Lanùz, el Lúnes 2 de Febrero próximo.

Trenes especiales, para conducir los empleados y sus amigos, partirán de la Plaza Constitucion á las 10 y 45 minutos de la mañana, y regresarán de Lanúz á las 7 de la tarde.

¡Dinero!

¡Dinero!

¡Dinero!

Se coloca en hipoteca la cantidad que sequiera en la calle de Rivadavia núm. 75 (altos)
Mauricio C. Olivera.
N 594. e 1.o pm.

Libreta perdida. Se

ha perdido una del Banco de la Provincia conteniendo seis mil pesos pertenecientes á D. Juan Antonio Frascheita el que la entregue en la Calle Reconquista No. 140 se le dará una buena gratificacion. e20 30p

CAMPOS

EN LA

REPUBLICA ORIENTAL

DEL URUGUAY

PREVENCION

Los abajo firmados, como herederos de D. Manuel Freyre, declaramos, que, protestamos y no reconocemos venta ó contrato hecho sin nuestro consentimiento, de los campos llamados "Rincon del Espinillo" en la República Oriental del Uruguay.

Buenos Aires, Enero de 1874.

José Fuentes.
Isabel Fuentes.
Dolores Blanco de Kelly.
Cármen Blanco.
Abraham Blanco.
Rosa Fuentes.
Rafael S. Fuentes.
Mercedes Fuentes.
Juana Fuentes.
e16 20 Lorenzo Fuentes.

LA

PROBIDAD

COMPAÑIA ARGENTINA

E

SEGUROS

No habiendo tenido lugar por falta de número, la asamblea general ordinaria de accionistas, se cita nuevamente para el Juéves 22 del corriente á la una de la tarde; previniéndose que de conformidad con el artículo 37 de los Estatutos, esta vez tendrá lugar con cualquier número do accionistas que concurran.

Buenos Aires, Enero 14 de 1874.

Bernardo de Irigoyen

Presidente del Consejo de Administracion

Ventura Cardenas.

Director general

Historia de Belgrano,

por Mitre, 20 ps. Biografia del General Arjentino D. Juan Lavalle, biografia del Brigadier General D. Miguel Estanislao Soler, por Lacasa.—Potosí 103. e-29 3-p.

Se compra toda clase

do libros en francés, inglés, aleman, italiano, portugues, latin, Potosí 103.

Permanente

Comision de Salubridad de san Juan Evangelista.

Presidente—Tristan Lascano.
Vice-Presidente—Miguel Ballesteros.
Tesorero—Fortunato Marchi.
Secretario—German Goitia.
VOCALES—Juan Baizan, Eugenio Sicardi, Spirs Hungaroi Dr. Vicente Cusatis.
DOCTORES—de Cusatis y Jacobo Silveira.
PRACTICANTES Aureli—e Sandoval, Enrique Echenique.
INSPECTORES—Pedro R. Garcia, Francisco de J. Barrio.

NOTA: se previene al vecindario de este Parroquia que la ocfiina de la comision, permanece abierta noche y dia, como igualmente se encuentra á la disposicion del Público á todas horas del dia y de la noche, uno de los miembros de la Comision acompañada de un Dr. y un Praticante, para atender á las exigencias del Público

Antídoto

CONTRA EL CÓLERA

Del Dr. D'Haucourt.

Este antídoto es el mas recomendade pues ha sido descubierto en el Asia y esperimentado en la Africa portugesa Angola L. Ehomé Leande donde el flajelo se ciérne con mas rigos, La personas que lo han tomado son saluadas de este flajelo.

Se vende en la calle de Parque núm 45 donde recibe consultas de las 3½ á las 6 de la tarde.
617 5-30 p v 5f.

Vapor Capitan

Saldra el jueves 15 del ct á las 9-50 de la mañana de la estacion del 25 de Mayo conduciendo pasageros Solamente para Campana Tarani y San Pedro y correspondencia para los demas puertos intermedios hasta el Rosario—Agentes **A Mati y Piera**—Cangallo 30.

...l señor Dn. Santia-

nbncetty—Es de mi deber contestarlo á es abaalerito por la misma prensa respecto al aviso que publicó en el Mercantil del dia 25 del corriente pero devo hacerlo presente á este señor que mi domicilio es calle de Corrientes núm. 674 Parroquia de Balvanera, y que tampoco creo ser peon de él para ir á su llamado á rendirle cuenta, aun mes deudor de la suma de 495 ps m/c por mis honorarios pero sinduda este caballerito dice al reves para que yo lo entienda al derecho ó talvez busca que lo acuse ante los tribunales que aun existe en mi poder aquella cartita que me dirijió pero si eso busca es la de menos Sr. D. Santiagito conque no olvidarse de mi domicilio cuando quiera arreglar de cuenta y me quiera abonar los 495 ps m/c—**Juan Gaitan Hizgo**.
en 17-8p

GRAN QUEMAZON

Pueblo ALSINA

A una cuadra de la plaza de e te pueblo será dentro de poco el mas hermoso de nuestra campaña por estar próximo al Rio de Barracas y al puente **Alsina**, se ematarán dentro de pocos dias 92 lotes de terrenos con frente à la ecalle real que vá al pueblo de las Lomas de Zamora. La proximidad del rio, lo alto del terreno y lo pintorezco de la localidad, hacen que estos terrenos sean los mejores quo han en ese parage—Pronto llegará el tramway y llegará hasta estos terrenos.—Los venderá en remate Pablo Escalánte, San Martin 147.

Perm.

Se compra toda clase

se de libros en español, inglés, portugués, aleman italiane, latin, griego etc- Potosí 103.
e 25 3 d.

REMATES

P. Escalante

DE LOS HERMOSOS

CAMPOS DEL SUD

CON NUEVE POBLACIONES

UTILES Y HACIENDAS

Del gran Establecimiento

Los Nogales

Perteneciente al señor don Juan Brown Macwell, antes del señor don Tomás Gowland

Situado en la parte mas linda del Partido de—

RANCHOS

como á 30 cuadras de la Estacion

Campo flor

Aguadas y pastos permanentes

LAS HACIENDAS

son todas cria fina

Venderemos todo en detalle en el mismo

ESTABLECIMIENTO

AL MEJOR POSTOR

Y AL

CONTADO

El Lunes 9

DE

FEBRERO

á las dos

DE LA TARDE

Daré principio á la venta del mencionado establecimiento, con las condiciones espresadas y cuyo detalle es como sigue:

Estancia principal

El campo se compone de una legua y sesenta cuadras de otra, todo flor, pastos y aguadas permanentes, la poblacion es de una casa con 4 habitaciones de material, todas las piezas de 7 varas por 5 cada una, cocina etc, etc, dos departamentos para peones, estos techos de ripia, pozo, etc.

Un galpon para carneros finos, que mide 60 varas de largo por 16 de ancho, todo de material y techo de ripia.

Sigue 16 cuadras alambrado en las que hay 4 de alfafar, 3 id montes de nogales y paraisos, frutas etc y resto de potrero

Mas 9 puestos, 7 de ellos de material y techo de ripia y dos de ranchos cada uno con su corral, ienzos de madera, bebidas etc. y es cada uno epartido las haciendas.

[illegible]

10,000 ovejas mestizas finas, 10 carneros padres sangre pura Negreti y Rambo ullet, Lizeterz, 300 borregos de la misma raza.

Hacienda vacuna

500 cabezas ganado vacuno mestizo talquino.

Yeguarizo

50 á 60 yeguas, 25 caballos de servicio.

A los interesados

El tren sale á las 8 y 5 de la Estacion Lima y á las 8 y 25 de la Plaza Constitucion y en la Estacion Ranchos habrá carruajes para conducir á los Srs. interesados al lugar del remate, donde se les obsequiará con un buen almuerzo y en el mismo establecimiento se han preparado alojamiento suficientes para que los compradores no sufran ninguna clase de incomodidades para el recibo de lo que puedan comprar.

Comodidad

Avisamos á toda persona que desee visitar el establecimiento antes del dia el remate. puede hacerlo pasando por nuestro escritorio calle San Martin 154, donde les daremos carta órden; y serán conducidos en carruajes de la Estacion Ranchos al Establecimiento y allí despues de poderlo visitar bien recibirán cómodo alojamiento.

Ahora solo recomendamos á los Sres dueños de establecimientos de campo no pierdan la ocasion de comprar ese importante establecimiento, que tanto que la importancia de la tierra como por la calidad de las haciendas se hace uno de los establecimientos importantes y que no deben perder la ocasion de comprar.

Mas pormenores á nuestro escritorio calle San Martin núm. 154.

e16 vf9

Por los mismos

ASOMBROSA REALIDAD

PARA PADRES DE FAMILIA

Para el que se quiera

ASEGURARSE DE FORTUNA

EN UNA PALABRA

PARA TODOS

En venta particular

En nuestra casa Bolivar núm. 76

¡ATENCION!

Magnificos terrenos situados á 15 cuadras de la Estacion Temperley al Este.

El terreno mas dominante de todo Lomas de 10, 20 30, 40, 50 varas de frente, por 150 de fondo y otros de 150 de frente, por 232 de fondo.

A razon de 12 reales es la vara cuadrada.

Y pagaderos á plazos comodos como quieran los compradores. Estos terrenos linda con grandes edificios, como los señores Bello Molina, Correa Shultz, y otros.

Pueden los compradores hacerse de un lindo terreno ya sea para casa de campo quintas, fábricas, chacras para cualquier destino.

Hay lote para todo lo que se quiera!

NOTA—Estamos seguros que en pocos dias volara todo asi pues pedimos á los interesados pasen por nuestra casa lo mas pronto posible, para ver planos é informarse bien de todo lo que ofresemos en venta.

Por los mismos

De muebles

En el salon y patios de su casa San Martin 154. El Miercoles 4 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y al contado cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Un juego de muebles fantasia para sala, un Piano, otros muebles de sala y antesala, escritorios, roperos con y sin espejo aparadores, camas, sofaes, gran cantidad diferentes sill s, cómodas labatorios con piedra, alfombrados espejos, máquinas coser, mesa de luz, mesa comedor é infinidad de muebles que seria inmenso el detalle como igualmente venderemos una porcion de vinos finos, adornos, Alhajas etc.

A. Bullrich y Cia.

DE UNA PRECIOSA CASA

RECIEN CONSTRUIDA

En S. J. de Flores

CALLE

Bella Vista

A 2 CUADRAS

DE LA CALLE REAL

Y DEL TRAMWAY

CASA MONISIMA

PILARES, REJA Y PORTON

DE FIERRO AL NORTE

Dos patios espaciosos

Edificada á la moderna

Y hácia adentro

5 GRANDES

PIEZAS

Pozo con brocal

Y DEMAS OFICINAS

Se rematará el 2 de Febrero
A las seis y media de la tarde
Tasacion muy baja
En el infimo precio de ps. 202,500 m|c.

Apesar de la baja tasacion
La base serán las 2|3 partes
ps. 135,000 m|c.
Baratísima propiedad
En el pueblo de moda
No faltar á lss 6 1|2 en punto

Por los mismos

A la Floresta

A la Floresta

EL MAS IMPORTANTE

DE TODOS LOS REMATES

El Domingo 8 de Febrero

A LA UNA EN PUNTO

8 MANZANAS

DE LO MEJOR

Venta

LA MAS LIBERAL

Sin limitacion alguna

POR LO QUE DEN

PARA POBRES

Para ricos

Tierra perfectamente fraccionada, con calles abiertas, abovedadas, cercadas con tirantillos de pino de tea y alambradas.

PLANO APROBADO

POR LA

MUNICIPALIDAD

DE

FLORES

Dos frentes á la via férrea y calles de ancho de 20 varas por cada lado.

600 varas de frente á la gran calle de Rivadavia.

¡OJO! á 200 varas tan solo de la Estacion Floresta, al Oeste ¡OJO!

Los terrenos mas altos de aquella localidad y el agua mas rica que la de algibe.

Esta magnífica propiedad de los señores Arraga y Figueroa; es la que sin falta remataremos el Domingo ocho de Febrero á la una de la tarde.

Creemos con franqueza no exagerar, al decir al público que los terrenos que rematamos son sin rival en aquella localidad, tanto por su altura, como por su posicion, calidad de tierra fertilísima, agua como la mejor que puede apetecerse. Vecindario inmejorable y su posicion como campo es inmejorable y su posicion como campo es un verdadero recreo, y lo mejor que por poca plata se tiene como salvarse de la epidemia, librándose así de tener que pagar fuertes sumas por alquileres.

Podemos garantir que el tramway así como el macadam estará allí dentro de muy poco. El gran establecimiento de educacion del señor Junior en breve dará principio y segun sabemos será digno de admirar, nada pues faltará á los padres de familia.

Muchas personas conocidas han querido comprar para inmediatamente edificar, pero se ha preferido la venta en remate—A la Floresta, pues el 8 de Febrero, que todos quedarán contentos,—habrá tren gratis que saldrá del Parque á las 12 y 40 minutos, parando en todas las estaciones hasta el local del remate. Los concurrentes estarán con toda comodidad, pues al efecto se han mandado preparar grandes carpas con cómodos asientos, donde se refrescará la concurrencia con cerveza escogida.

Por planos y boletos de tren á nuestra casa Potosí número 70.

NOTA—Las condiciones de la venta, se estipularán en el acto dol remate, pudiendo asegurar desde ya que ellas serán cómodas para los compradores.

En la plaza de Flores habrá carruages con una banderola colorada, para conducir los interesados que vayan paro el tramway.

Hidalgo, y Torres

Al Público

(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas á terrenos de particulares que no sean, bien al mas alto precio ó mencionando el precio de dos terceras partes, arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

Por los mismos

Núm. 5594.

Judicial

Importantísimo

Como para hacer buen negocio

FIJARSE

Una casa perfectamente edificada, nueva, flamante, formando esquina en 13 varas 50 cent. á la calle de Venezuela, por 17 varas 50 cent. á la de Pichincha, 6 lindas piezas, pisos de madera y baldozas, maderas duras y todo en perfecto estado como para obtener una buena renta.

La tasacion y base de venta s n: ps. 96,000 m|c., en ladrillo hay mas de 50,00fi.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á una ejecucion.

El Domingo 15 del corriente

A la 1 en punto

Realizaremos la venta de esta linda esquina previniendo que se ha hecho una rebaja de ps. 100,000 m|c., oara dar facilidad á su venta, por pedido de los interesados, asi pues el que no asista á este remate creo no asistirá á ninguno.

No habrá ganga igual.

Por otros informes á nuestra casa de remates y comisiones, Bolivar 76.

Por los mismos

EN EL PATIO

DE NUESTRA CASA CALLE BOLIVAR 76

Remate semanal

Carro y caballos,
Bancos de escuela,
20 cajones fósforos de cera,
Un dockar nuevo,
Cuadros al óleo,
Toldos de patio,

Casimires y merinos,
Existencia de un café,
50 puertas y ventanas nuevas.

El miércoles 11 de Febrero á las 12 del dia se pondrá á venderse, al mas alto precio y de contado.

NOTA:—No admilimos artículos para vender á precio fijo, se adelanta dinero por los que quieran vender.

Al mismo tiempo

Algunos pájares de Australia y la Gran China.

Núm. 5591.

EN MORON

DE UNA CASA

ESQUINA

A tres cuadras de la Estacion

AL OESTE

SOBRE LA VIA

Y una doblando

AL NORTE

AL MAS ALTO PRECIO

De orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 1° de Marzo á las 2 de la tarde Ejecucion contra D. Benedito Angelo y dice la obligacion: "Al mejor postor y sin mas tasacion ni tramite alguno, pues renuncia terminante á todo lo lo que determine la ley del juicio ejecutivo y demas que le favorezca.

Que tal pues

A COMPRAR

PICHINCHA

El terreno se compone de 45 varas de frente á la Calle constitucion y 40 á la otra, Rauch y à otro costado 58 id.

Edificio!—Esquina trastienda con armazon, 6 piezas mas de material, todo casi nuevo, pozo, cocina, letrina.

Pues caballeros, no faltar á este remate que pocas veces se proporciona una venta con estas condiciones en pueblos como el de Moron, puede verse todos los dias.

Escrituras corrientes, por mas pormenores al Escritorio Bolivar 76.

Por los mismos

Núm. 5592.

¡En Moron!

Judicial

Terreno formando esquina, frente al edificio del remate núm. 5591. De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel Garcia Fernandez.

AL MAS

ALTO PRECIO

37 varas de frente

59 á la otra y 70 varas

En las mismas condiciones que el anterior y dividido en lotes. El Domingo 1°. de Marzo á las 2 de la tarde á una ejecucion contra don Benedicto Angelo.

No faltar tampoco á este remate

Aurelio Luna

EN EL PUEBLO

De Chivilcoy

IMPORTANTE REMATE

De un hermoso campo situado en el Partido de Chacabuco.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El Domingo 8 de Febrero próximo á las cuatro en el punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un medio lote de campo perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Escarte, cuyos detalles son los siguientes:

Este hermoso campo está situado en el camino que vá de Chivilcoy á Chabuco por donde va parar el ramal de ferrocarril proyectado á este último punto.—El paraje de su ubicacion, es muy conocida, su estacion se compone de 100 cuadras cuadradas;—linda por el Este y Norte con el valioso Establecimiento de D. Manuel Lozano, por el Oeste con las hermosas fincas de los señores Juan Caranueva y Juan Sintas, y por el Sur con otro medio lote de propiedad de la misma Testamentaria. Su tasacion hecha sumamente baja, y antes de la suba de los campos, es de 25,000 $ m/c., por cuya razon no se admitirá oferta que no exeda de dicha tasacion. El remate tendrá lugar el dia y hora indicado, en el pueblo de Chivilcoy, en el "Hotel Español" de D. Manuel Braviola, conocida por de Echaide Donde estará la bandera.

Las escrituras, se otorgarán al comprador previa oblacion en el Banco Provincial del importe de la venta.—Por mas informes, al escribano D. Cárlos A. Fajardo y al rematador en Chivilcoy, y en—Buenos Aires, al Escribano Secretario D. Alejandro Miñones.

Seccion Judicial

Se hace saber á Don Antonio Augusto Villercud, durante cinco dias, la siguiente providencia recaida en nu escrito de D. Pedro Crespo, pidiendo testimonio de laescritura de un terreno ubicado en Barracas al Norte Calle sola, que este compró á aquel el año 1852.—"Enero 18 de 1874.—Teniéndosele por parte y devolviéndole el poder, dése el testimonio con citacion.—Pardo" —Buenos Aires, Enero 29 1874—**L. M. Gonzales.**
Escribano Secretario 5pf31

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se hace saber à D. Juan Labourdette, el auto recaido en el espediente que contra él y D. Francisco Martinez sigue D. Federico Garrigós sobre rescicion de un contrato y cobro de alquileres, el cual dice así.—"Buenos Aires, Enero 29 de 1874--Por lo que resulta del precedente certificado y de acuerdo con lo pedido á f33, se declara rebelde á D. Juan Labourdette debiendo entenderse las ulteriores providencias con los estrados del Juzgado y hágasele saber la presente por edictos y términos de tres dias, sino pudiese ser notificado en persona--García Fernandez."--Buenos Aires, Euero 29 de 1874.--**Juan E. Coronado.**
E 30 v 2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se hace saber á D. Juan Cruz Hormache comparesca por la oficina del infrascripto dentro del término de tres dias á efecto de hacer una manifestacion en los autos promovidos por don Juan A. Wilches contra Dª. Juana Natividad Morales de Otazú por cobro de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1873.
—*Julian Byron.*—Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Alejo Céspedes y su hija Julia Céspedes, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 29 de 1874
Gregorio Ruiz
Escribano Publico y secretaoio—Defensa 72.— e31 p 30

Herederos ó acreedores de D. Antonio Sanguinetti y de Da. Catalina Sacalugan.

El señor Juez de primera Instancia Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cita llama á todos los quo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Sanguinetti y de Da. Catalina Sacaluga, para que en en el término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que firma á deducir sus acciones bajo el apercibimiento que hubiere lugar.--Buenos Aires Enero 27 de 1874 --**Nemecio Sanoletti.**
e29-30p

Por disposicion del señor Jue de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se hace saber á D. Francisco Martinez, el auto recaido en el espediente seguido contra él y D. Juan Labourdette, por D. Federico Garrigós sobre rescicion de un contrato y cobro de alquileres,--el cual dice asi: Buenos Aires, Enero 19 de 1874--Por lo que resulta del precedente certificado del autuario y de acuerdo con lo pedido á f28, declara rebelde á D. Francisco Martinez, debiendo entenderse las alteriores providencias con los Estrados del Juzgado, y hágasele saber la presente por edictos y término de tres dias, en dos diarios, sino pudiese ser notificado en persona--Garcia Fernandez--Buenos Aires, Enero 28 de 1874 —**Juan E. Coronado.**
e29-3p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y enplaza á las que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. Maria Echenagucia, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimento—Buenos Aires Enero 23 de 1874.—**Bartolomé Martin.**
e30-30p

Por disposicion del señor Juez de Paz de esto Partido Dr. D. Mariano J. Erezcano se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho à los bienes quedudos por fallecimiento dó D. Jüan Pedro Frutos, ya sea como herederos e acredores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan á este Juzgado por la Oficina del que suscribe, á deducir sus acciones eñ formp, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho---Villa de Lujan, Enero 15 de 1874--Escribano Secreta io--**Juan** M. **Jordan.**
30p

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esto Partido Dr. D. Mariano P. Erezcano, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Catalina Pizatro de Velazquez, ya sea como herederós ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desdo esta fecha, comparezcan á este Juzgado por la Oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho--Villa de Lujan, Enero 26 de 1874. ---Escribano Secretario---**Juan M. Jordan**
e3 3(p

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados y por muerte de D. Jacinto Otero ya sean como herederos ó acreedores para que sen el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar--Buenos Aires, Enero 24 de 1874-**Manuel Llams Oliver.**
e29-o30

Por orden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza por el término de seis dias, á Dª Guillerma Pintos, à fin de que dentro de dicho término, comparezca ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á practicar un conocimiento de su firma, puesta en un documento presentado por D. Juan Bautista Lagomarsino, y constituia domicilio légal, dentro del radio de diez cuadras, del asiento de este Juzgado bajo apercibimiento.

Buenos Aires Enero veinte y siete de mil ochocientos setenta y cuatro—**Clodomiro Gallardo.**
e28-6p

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de D. Nicasio Rodriguez, se ha dictado el anto del tenor siguiente: Atento lo espuesto en el incidente certificado, nómbrase síndico de este concurso al Dr. D. Cledomiro Cordoro, á quien previa su defectacion ante el ectnario, se le pasarán los autos para que él pida lo que corresponda, y hágaso saber por edictos en dos periodicos durante diez dias este nombramiento **Pardo**—Buenos Aires Enero 22 de 1864—**Faustino Miñones.**
e28-10p

Por resolucion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bieues quedados por muerte intestada de los cónyugues D. Romano Lejas y Da. Maria D. Valmaceda para que en el perentorio término de trenta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á hacer valer sus derechos, ya sean como herederos ó acredores, bajo apercibimento de lo que haya lugar—Mercedes, Enero 24 de 1874.—**José Higinio Solveyra.**
e27-30p

A D. Valentin Gilardoni se le cita por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril para que en término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por si ó por apoderado á estar á derecho en el incidente ceguido contra él por la razon social Duban y Deveranua sobre eviccion que transita por la oficina de Luzuragia à cargo del Escribano qne firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 23 de 1874.—**Cárlos Perez**
e27 6p

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, hadispuesto que se notificara por medio del presente y por el término de cinco dias á Doña Ana Tingll Danaud las providencias siguientes recaidas en el espediente que sigue Don José Padin contra dicha señora cobro—Buenos Aires Noviembre 7 de 1873—Citese de remate—Pardo.

Buenos Aires Enero 20 de 1874.

Autos haciendose saber esta providencia á la rebelde como así mismo la de 131 por medio de edictos y término de cinco dias—Pardo—Buenos Aires Enero 23 de 1873—**Manuel Lacasa.**
e25-5p

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil; Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama, y emplaza, por el termino de seis dias á Don Felipe Galban para que comparezca doc si ó anoderado por el Juzgado SS y Secretario del que firma, á estar á derecho en las autas que ha procurrido su esbosa doña Gerónima Micaela Gomez, solicitando su venia marital, bajo apercibimeuto de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Enero 26 de 1874—Secretario—Bolivar 64—**Enrrique Alcobendas.**

De órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, per el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan A. Rossi, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires. Enero 19 1874 **Juan E. Coronado.**
e21-30p.r

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Recalde ya sean como herederos ó acredores, para que en el perentorio termino de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de Su Señoria y oficina de D. Manuel Perez Gomar, que por ausencia momentanea de este autoriza el infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 21 de 1865.—**Gregorio V. Carbao.**

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se hace saber por medio del presente à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Baldassare ya sean herederos ó acreedores para que durante el térm no de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria, Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 17 de 1874—Escribano piblico—**Federico Mendez.**

en 20-30p.

—

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista—Se avisa al vecindario que el despacho de este juzgado queda abierto desde la fecha en la calle del general Lamadrid núm. 21.

Citaciones y audiencias. Los dias Mártes y Viérnes á las tres de la tarde—Buenos Aires Enero 9 de 1874.

N. B. Carbonell Sustituto.

en 11 3p-

—

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Justino Pougeran, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y por intermedio del Secretario que suscribe á efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Enero 19 de 1874.

Manuel Victorica.

e20 30p Escribano Secretario.

—

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don Felix Bartarini presenten al Sindico Don Eulogio Cuenca dentro del término de 15 dias, los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del código de comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos del fallido bajo la pena del inciso 1° del art. 1567, haciendosé saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan una manifestacion de ello por escrito 7 Señor Juez Comisario, Don José M. Solé con arreglo al inciso citado. Buenos Aires, Enero 11 de 1874. Eugenio Blanco Escribano Secretario.

e20 p15.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á D. Juan Labondette, á fin de que comparezca por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á estar á derecho, constituir domicilio legal y evacuar un traslado que se le há conferido en los autos que contra él y D. Francisco Martinez sigue D. Federico Garrigós sobre rescion de un contrato, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Enero 19 de 1874.

Juan E. Coronado

E20 40p

De órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 20 dias los que como herederos ó acredores se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de Don Domingo Prados y Doña Juana Rodriguez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscriben á deducir sus acciones en forma, baja apercibimiento Buenos Aires Noviembre 29 de 1873—**Juan E Coronado.**

N 16 v 15 fb

—

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Luis Belaustegui, se hace saber que en los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Enero se han de vender en pública almoneda por los Jueces de Paz de Mercedes y Chivilcoy, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Lorenzo Ybarra á saber:—Por el 1º de dicho juez: 1 solar de terreno con frente al sud compuesto de 10 12 varas por 34 vs y 5 pulgadas de fondo al Norte con un pozo de balde con brocal, 1 pieza sil techo y once mil ladrillos tasado todo en la cantidad de 22,500 $ m|c— y por el segundo de dichos jueces-1,150 ovejas al corte á 32$, 140 @ de lana á 70 $, 4 Bueyes á 500 $, 2 lecheras á 350 $, 2 castillos viejos á 500 $, un rodado de id viejo 250 $, Se previene que no se admitirá, oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion—Buenos Aires Diciembre 6. de 1873.

Faustino Minones

531 9-30p v 16 fb.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancía en lo civil Dr. D. Luis Belausteguí se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Burgos ya sean como herederos ó acreedores para que el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S S y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Perez Gomar.

Buenos Aires Diciembre 8 de 1873.

530 e 603p v14

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de Da. Eusebia Silva, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, comparezcan á deducir sus acciones, por si, ó apoderado en forma, ante el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873. **Manuel Llanes Oliver.** Escribano Secretario.

—

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco á cita, llama y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con rechos los bienes quedados por muerte de D. Lucio Rivas á fin de que dentro del término de treinta dias comparezca ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1873. **Clodomiro Gallardo.**

507 d2-30p-v6-fb

—

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en le civil Dr. Don Wuenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Salvadora Fernanda Lurbé, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado del S. S. y Secretario à cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Diciembre 4 de 1873. **Manuel Llanes Olivera.**

d 10 v10 fb

—

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Harbin á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante en Juzgado por medio de la oficina del Escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 12 de 1873 —**Clodomiro Gallardo.**

399 D2 30pv4fb

—

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Wenceslao Pacheco se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Eduarda Lauron, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoria por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderlo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Diciembre 4 de 1873—Defensa 74—**Alejandro Miñones.**

576 d.18v18 E74

—

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se considera, con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Vicondo é Irasulay, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, por su Juzgado, y oficina del que firma Defensa núm 74.

Buenos Aires Diciembre 3 1873—**Manuel Namierca**—Escribano Secretario

—

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui se cita á todos los acreedores de la testamentaria de Don Jose Gittarei por el termino de diez dias para una reunion que tendrá lugar en la sala del juzgado el dia treinta de Enero á las dos de la tarde.—Buenos Ayres Enero quince de mil ochocientos setenta y cuatro—**Manuel Naveira.**

E17-10p.

—

Le órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de primera Instancia en lo civil se cita llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Graciana Mena, á fin de que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

Buenos Aires Diciembre 3 de 1873.

d30-v15 fb **Pardo.**

—

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui se cita y emplaza por el termino de treinta dias los que se consideren con derecho á los bienes quedado por muerte de la Señora Dominga Lezica ya sea como herederos ó acreedores para que se presente ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forman baja apercibimiento.

Buenos Aires Nobiembre 18 de 1873.

Carballo

d 13-30 p-20 fb

—

Por disposicion de Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Celina Dula, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Victoria 98. á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Diciembre 3 de 1873.

Por el presente y por mandatu del Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Lui Belaulegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jacinta Fresco, ya sea como herederos ó acredores, para que dentro del término de 30 dias cantados desde esta público comprescan por ante su Juzgado y oprimia del Secretario que suscribe á de efecto dedudir las acciones que tuvieron; bajo apercibimiento delo que por derecho hubiera lugar—Buenos Aires Noviembre 25 de 1873—**Manuel A. Victorica**—Escribano Secretario.

en 13 30p

—

Por disposicion del Señor Juez de Paz Ciudadano D. Bonifacio Zapiola. se hace saber á tod os los que se consideren con desechos á un terreno de Isla situado en el Paraná Guazú aguas arriba márgen izquierda, compuesta su estension e setenta y dos cuadras de frente á este arroyo, por sus fondos hasta los bañados, cuya posecion encuentra entre la embocadura del Paraná Meiest y el arroyo Caravelas Grandes, se presenten an n él por conducto de la oficina del que suscribe-- deducir las acciones dentro del término perentorio de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Benito Silva D. Juan Fernandez Veitura, D. Dionisios Meza, D. Antonio Magalhaes D. Arsenio Magalhaes y D. Jaime Arufóyrl derecho de pose queuois de el solicitan com desierto—San Fernando Enero 10 de 1874. **Desiderio Chafuen**—Escribano Público.

n 13 p40

—

Por disposicion de zeg [un]do primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren cou derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Martin Mansilla ya como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires Noviembre 21 1873.

Manuel Perez Gomar.

E. 10 30p.

—

Por disposicion de el Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Masia del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Hidalgo, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires. Setiembre 9 de 1873—**Leandro Garcia**—defensa 74.

en 10 30p-

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho los bienes quedados por fallecimiento de los conyuguez Doña Juana Gadea y Don José Reyes Toranza, ya sean came herederos ó acreedores para que en el término de treinte dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimento de lo que haya lugar—Buenos Aires Diciembre 2 de 1873—**Gregorio Ruiz.** **Escribano Público Secretario.**

e10-3p

—

Se hace saber á D. Francisco Rodriguez, comparezca dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano infrascrito—Calle de la Defensa núm. 74—á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente seguido por D. Javier Gomensoro sobre denuncia de alva nueva bajo percibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Enero 16 de 1873—**Nasario Ponce**—Escribano Secretario

—

Se cita por el término de 30 dias conta os desded esta publicacion y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Felia Benito Borda y y Da. Cirila Molina que sea en el caracter de herederos ó acredores para Que dentro del espresado término comparezcan por ante su juzgado y por intermedio del Escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimento de lo que por derecho hubiera lugar—Buenos Aires Enero 15 pe 1874—**Mrnuel A. Victorica**—Escribano Secretario.

en 17-30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor don Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Carlos Harrat ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante SS. dentro del término de treinta dias contados desde la fecha por conducta del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 19 de 1874. **José Ignacio Robles** Defensa 70, segundo patio.

e21-30p

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José L. Loreno y á solisitud de D. Genaro Linari en la causa qne sigue contra D. Esteban Mignoli sobse imputaciones calumniosas, se cita y emplasa á este para pue en el término de diez dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de proviqencia bajo apercebimiento.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.—**Antonio Visytes.**

e 22-10 p.

Por resolucion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Felipe Cardoso, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á hacer valer sus derechos, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Mercedes, Enero 24 de 1874.—**José Higinio Solveyra.**

e27-30p

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por medio del presense haber quedado levantado el auto de quiebra recaido en D. Agustin Lombardo—Buenos Aires Enero 26 de 1874—**Sicouret**,—Escribano Secretario.

e28-3p

Avisos no cumplidos

Al Comercio y al búblico

Todo el que teuga cuenta alguna contra mi casa de negocio calle de Moreno núm 14 y 16 hasta el 31 de Diciembre de 1873, se presentará en el término de tres dias para serle abonado los cuales no se entenderá reclamo alguno; al mismo tiempo suplica á los que me sean deudores se sirvan arreglar sus cuentas.

Buenos Aires Enero de 1874

José Ignacio Dominguez

p v 1 7 4

Se compra clase de

libros en inglés, español francés, italiano, aleman, portugués, latin, griego, etc.—Potosí 1 0

A Don Juan Gaitan

Le ó á este señor pase por mi casa de é ocio calle de Tucuman núm. 408, á dar cuent e lo que has cobrado de las cuentas que le entregu Para el efecto, por ochos dias.

Santiago Sambucetty.

E. 15 p 8.

Para Bailes

Se ofrece para tocar al piano solo ó aterceto Ocurrir Cuyo 463 a todas horas. 14 pub.

Amalia Mármol 2 ts

20 ps, veladas de la quinta 20 ps, biografia de General Argentino D. Juan Lavalle id del Brigadier General D. Miguel E. Soler 20 ps, Potosí 801.

Casa quinta

Por ausentarse del Pais se vende una al Sud de la ciudad y á una hora de canino, dos cuadras de la Estacion, para tratar, Potosí 162.

en 10-6p-

Contra el cólera

Antidoto del Dr. D'Haucourt

Se vende en la calle del Parque núm. 45; donde recibe consultas desde las 3 1|2 hasta las seis e la tarde.

D 20 15 p v5 e

Billar

Se vende un rico billar de carambolas contodo sus útiles correspondientes y patente, por la mitad de su valor.

Calle de la Victoria núm. 72

LAS DILIGENCIAS

El Comercio

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa os dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncague y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencia: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria 598.

La Empresa.

Novelas cinco ps To-

quinet el jorobado por Paul de Kock, el sitio de la Rochela por genlis, la guerra de las mujeres por Duma; Potosí 103.

n 601. 3p-7 en174.

Rasgos de la vida publica

de Don Juan Manuel de Rosas, con retratos 20ps, viajes en Europa Africa y América por Sarmiento 24.20p, última rebelion en la República Oriental del Uruguay 5p, Potosí 103.

n 604. 3p-von 174.

Se ofrece

Una Ama de leche fresca vasca francaisa con buenas recomendaciones para criar en su casa calle defensa Recoba vieja núm. 4 daran razon.

n 596- 3p-v2

Cosiuera ó cocinero

Que sepa su oficio se le dara buen sueldo, Para tratar Peru 141 de dose á una de la tarde.

n 595- 5p-v4 en

Historia Argentina,

por Dominguez 10 ps, litografia del general Argentino D. Juan Savalle, id del Brugadier general Dr. Miguel Estanislao Soler, las dos en tomo 20 ps, Potosí 103.

n 603. 3p-3 en174.

Diccionario de legis-

lacion y jurisprudencia por Escrich, con suplemento 60 ps, código de comercio para la República Argentina 10ps, Potosí 103.

n 602. 3p-v3 en 174

EL MERCANTIL

A SUS SUSRITORES

Los rogamos nos hagan saber si se los lleva el dia temprano y con regularidad.

e2 3p v3

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª

CASAS PARA ALQUILAR

Comprendelas casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores pueblos de campaña y sus inmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta seccion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parajo, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª

SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas. Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas que necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m|c por mes.

Seccion 3.ª

SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª el empleado que se necesita, son poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª

SE COMPRA

Hay tambien avisos de todas clases. Estas dos secciones merecen ser consultadas muy a menudo.

—

Seccion 6.ª

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, sea lo que sea, debe dirijirse á nuestra

Sala de avisos

27—CALLE DEL PERU—27

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que desea, le daremos datos para llegar á conseguirlo pronto y con poco trabajo.

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente: Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo tal de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Blas Quiros y Ca.

2227 derm

Jarabe depurativo

EL Dr. GILBERT

MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los Depurativos conocidos, es de una dijestion facil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines, escrófulas, enfermedades de la piel, vicio de la sangre, obstrucciones linfáticas antiguas ... as enfermedades contajiosas (sifiliticas) inveteradas y además los accidentes que de cit... venden. Paris 81, calle Clery, botica Des lanriers sucitar de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires depósito por mayor calle de T... M. David.

Escuela de adultos gratuita

Clases de noche lunes, miercoles y viernes de 7 á 10 de la noche en la calle de Artes 408.

545 d. 13 pet

DR. D'HAUCOURT

MEDICO HOMEOPATA

45—CALLE DEL PARQUE—45

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las emfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Bueuos Aires y quieran tratarse, pueden derijirse al Dr. D. Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homecpatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 45 doude recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde.

541 d-11-p.

CLUB

GENERAL LAVALLE

La Comision Directiva de este Cub se reune todas las noches en la calle del Temple (altos) Número 248.

Los Secretarios

Importante

Prevenimos á nuestra relaciones como al público en general que habiéndose trasladado el escritorio de la Gran Guia General del Comercio de la República Argentina y quedando sumamente central suplicamos que cuando haya cambios de domicilios ó que una casa mercantil girase bajo otra razon social de la que actualmente se le conoce, lo hagan saber en el escritorio ya espresado Calle San Martin 67 (altos) frente á la Bolsa de Comercio

Alli tambien se reciben suscriciones y avisos para esta publicacion, obteniendo la gran ventaja el que se suscribe tener la rebaja de un cuatro por ciento.

Buenos Aires, Diciembre 6 1873.

La empresa

SOCIEDAD HIDRÓFERU

113—PIEDAD—113

La que existió en esta plaza con los señores socios: Martinez, Hilnen Soreira, Mitre, Eloy y Pozo, por mútuo convenio quedan separados los cuatro primeros y los dos últimos ofrecen sus servicios en la nueva manera de estraer agua en los

POZOS SEMI ARTESIANOS

Abolicion de jagüeles

A los estancieros y quinteros les prevenimos que con el nuevo sistema de pozos, privilejiados del Superior Gobierno Nacional, ya estamos trabajando y podemos garantir el agua en abundancia en cualquier punto de la ciudad ó campaña.

Por mas pormenores, Piedad 113.

A. Pozo.

D 19—30 p v 22 e

Licor anti-colérico

PREPARADO POR

TORRES Y BARTON

SEGUN LA RECETA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD

EL LICOR ASI OBTENIDO ES AGRADABLE Y DE UNA EFICACIA INCONTESTABLE PARA ATAJAR LA COLERINA Y EL CÓLERA.

Debe tomarse tan luego que se esperimentan los primeros ataques del mal, que son diarrea, vómitos calenturas de estómago y calambres.

MÉTODO DE ADMINISTRARLO

A personas mayores se dà una cucharada de las sopa.
A los niños de 6 á 12 años, media cucharada.
De menor edad una cucharita de las de café.

Debe renovarse la dósis sin temor, á cada vez que los accesos se reproducen. Si los accesos son muy violentos, es preciso doblar y tríplicar la dósis. El licor no puede hacer mal alguno, aunque produzca un principio de embriaguez.

Puede enseñarse á todos esta receta aprobada en 1854 por los médidos de **Los Inválidos,** de las **Incurables mujeres** y de muchos otros establecimientos de Francia.

TORRES Y BARTON

Droguistas farmacéuticos

BUENOS AIRES—Defensa núms. 65, 67 y 69

N. B.—Se tiene siempre listos Botiquines con todo lo preciso para curar el cólera, y propios a personas que salen al campo. Calorolina y polvos desinfectantes del profesor Mr. Dougli.

¡¡CUIDADO!!

FRAUDE PÚBLICO!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PÍLDORAS Y EL UNGUENTO HOLLWAY.

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Quimica de Nueva York," y otras personas, se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentizan con mi nombre creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Londres W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; lo que conferirá un servicio importante á sus compatriotas en general como á ... pa ... ular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY

¡CALLOS!

La preparacion del Dr. Oldham es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle de Piedad 14, Esquina 25 de Mayo.

493 n 29 pte

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGURO

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE REONQUISTA N. 87

(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Vice id " Wilchem Bertram
Vocales " Juan Lanus
" George T. Nutall
" Martin Berraondo
" José Cayetano Borbon
" Estévan D. Riso
" Javier Arrufó
" José Pacheco

Director General

D. Ventura Cardenas

Inspector

D. Julio Laurent

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Dbre 12 2ª páj.—Perm.

MIGUEL BORDENABE

Procurador Judicial

Y

REMATADOR PÚBLICO

Domicilio en Mercedes, casa de D. Enrique Gibert; y en Buenos Aires calle Tucuman núm. 92.

1357 0p-pmte.

Mensajerias

Rosa del Sud

Piedras 77

Orden de salidas hasta nuevo aviso.

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias.

Al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23.
Al Tandil por Arenales 9, 19 y 29.
A los Montes Grandes por Mercedes 5, 15 y 25.
Por el Tala 5, 15 y 25.
Al Tuyú y pueblo General Lavalle todos los dias Juéves.

NOTA—La Empresa contrata carruages particulares para todos los puntos del Sud contando con buenos carruages, y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar á su administracion Piedras 77.

La Empresa.

JARABE depurativo

DEL Dr. GIBERT, MIEMBRO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) los mas inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 81. calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 88. M. David

N. 2827

Ministerio General de Menores

Los Defensores de Menores que suscriben autorizados por el Reglamento de la Defensuria de Menores, previenen al Público: que toda persona que tenga á su cuidado un menor y no cumpla con las condiciones con que le haya sido entregados, sera privado de sus servicios una vez justificada la falta y sufrirá una multa de *quinientos pesos* á favor del menor.

Bajo la misma pena ningun individuo que tenga en su poder algun menor huerfano podrá pasarlo á otro sin intervencion y aprobacion de este ministerio. Todo el que tenga en su poder un meno huérfano de padre y madre que resida en la capital deberá dar cuenta de ello á uno de los Defensores, á efectos de que se hagan los asientos necesarios bajo la multa 500 $m|c á favor de la casa de expósitos.

Buenos Aires Octubre 12 de 1873.

Ambrosio Molina.

Eugenio Blanco.

Para los pobres

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO

328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á todos los enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 1 de la tarde.

Enrique A. Jonas

Homeópata.

Diciembre 20 Prata

ANGEL CUENCA

Rematador Público

Dá dinero sobre hipotecas y tiene varias casas en esta ciudad para vender particularmente como así mismo, campos para arrendar; se hace cargo de toda clase de ventas en remate cobrando una comision módica.

Los interesados pueden ocurrir á su escritorio Bolivar 22 1|2.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana		7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche		8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche		9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana		7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche		8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana		9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche		6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 0 noche		6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion Y **Calle Juncal**

SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL

Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 30 noche		7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30
» 7 20 »	» 7 50
» 8 15 »	»
» 9 50 »	

Plaza Constitucion — **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde:
» 12 50 tarde.	» 3 36
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.

(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro Carril del Sud, llevarán banderas lad... Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas de itinerario habrán coches esperando á los pasageros.

2153—O. 29 v 30 n. **La Administracion.**

Ferro-Carril del Oeste

Desde el primero de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13	15	17
Parque	6	7-25	10 †	12-40	1-40	4	4 x	6-40	8
11 Setiembre	6-15	7-35	10-10	12-50	1-50	4-10	5-10	6-50	8-10
Almagro	6-20	7-40	10-15	12-55	1-55	4-15	5-15	6-55	8-15
Caballito	6-25	7-45	10-20	1	2	4-20	5-20	7	8-20
Flores	6-30 †	7-50	10-25	1-5	2-5	4-25	5-25	7-5	8-25
Floresta	6-35	7-55	10-30	1-10	2-10 †	4-30 x	5-30	7-10 x	8-30
R. Mejía	6-50	8-10 †	10-45	1-25	2-35	4-45	5-45 x	7-25	8-45
Moron	7	8-25	11 †	1-40 †	2-40	5	6	7-40	9
Merlo	7-20	..	11-20	2	3	..	6-20 x	8	9-20 x
Moreno	7-30 †	..	11-30	2-10	3-10	..	6-30	8-10	9-30
Rodriguez	8	..	..	..	3-40	..	..	..	..
Lujan	8-30 †	..	..	..	4-10	..	..	..	..
Olivera	9 †	..	..	..	4-40 †	..	..	..	..
Mercedes (llegada)	9-30	..	..	..	5-10	..	..	..	..
Mercedes salida	9-50	..	..	..	5-30	..	..	..	..
Freyre	10-50	..	..	..	6-30	..	..	..	..
Gorostiaga	11-20	..	..	..	7	..	..	..	..
Chivilcoy	11-50	..	..	..	7-40	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12	14	16	18
Chivilcoy	..	..	..	6-10	..	..	..	1-50	..
Gorostiaga	..	..	..	6-40	..	..	..	2-20	..
Freyre	..	..	..	7-10	..	..	..	2-50	..
Mercedes (llegada)	..	..	..	8-10	..	..	..	3-50	..
Mercedes (salida)	..	..	..	8-30	..	..	..	4-10	..
Olivera	..	..	..	9 x	..	..	..	4-40 x	..
Lujan	..	..	..	9-30	..	..	..	5-10	..
Rodriguez	..	..	..	10	..	..	..	5-40	..
Moreno	5-30	7-30 x	..	10-30	1-10	3-30	..	6-10	9-10
Merlo	5-40	7-40	..	10-40	1-20	3-40	..	6-20 x	9-20 x
Moron	6	8	9	11 x	1-40 x	4	5-30	6-40	9-40
R. Mejía	6-10	8-10 x	9-15	11-15	1-54	4-15	5-45 x	6-55	9-55
Floresta	6-25	8-25	9-30	11-30	2-10 x	4-30 x	6	7-10 x	10-10
Flores	6-30	8-30	9-35	11-35	2-15	4-35	6-5	7-15	10-15
Caballito	6-40	8-40	9-40	11-40	2-20	4-40	6-10	7-25	10-20
Almagro	6-45	8-45	9-45	11-45	2-25	4-45	6-15	7-30	10-25
11 Setiembre	6-50	8-50	9-50	11-50	2-30	4-50	6-20	7-35	10-30
Parque	7	9	10 x	12	2-40	5 x	6-30	7-45	10-40

NOTA—Los trenes número 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

RAMAL A LOBOS

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1°	9°	ESTACIONES	8°	15
Parque	6	1-40	Lobos	7-50	3-30
Merlo (llegada)	7-20	3	Zapiola	8-25	4-5
Merlo (salida)	7-40	3-20	Las Heras	9 x	4-40 x
M. Paz	8-15	3-55	General Hornos	9-10	4-50
General Hornos	8-50	4-30	M. Paz	9-45	5-25
Las Heras	9 x	4-40 x	Merlo (llegada)	10-20	6
Zapiola	9-35	5-15	Merlo (salida)	10-40	6-20
Lobos	40-10	5-55	Parque	12	7-45

356 N. 2 perm.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

La fotografia Monzon, agradecida á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A ioda persoua que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: á la qne mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 $, y al qne se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento. por la perfeccion semejanza y precios módicos qne ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligien lo la cion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista

Per

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ámbos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de pierna siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

...cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario el Profesor Holloway, en ... Street, Londres.